

30
2ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA
CARRERA DE PEDAGOGIA

ANALISIS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE PEDAGOGIA
DEL SISTEMA ABIERTO DE LA FACULTAD DE
FILOSOFIA Y LETRAS DE LA UNAM.

T E S I N A
Que para obtener el título de
LICENCIADA EN PEDAGOGIA
p r e s e n t a

LEONOR OSTOS TORRES

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



SECRETARIA DE
ASUNTOS ESCOLARES

México, D. F.

1990



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

1.- Política de Educación en México en la década de 1970.-----	19
1.1.- Antecedentes inmediatos -----	19
1.2.- Situación Política y Educativa.-----	21
2.- Algunos aspectos del discurso curricular en México-----	24
2.1.- Planteamientos curriculares con bases conceptuales distintas.-----	28

CAPITULO III .- PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.----- 30

1.- Aprobación del Plan de Estudios de la licenciatura en Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México-----	31
2.- Perfil del Egresado de Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México-----	44
3.- Un primer acercamiento analítico al plan de estudios de Pedagogía de la UNAM.-----	48

CAPITULO IV.- LA LICENCIATURA DE PEDAGOGIA EN EL SISTEMA ABIERTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO----- 55

1.- Origen y Organización en el sistema abierto de la UNAM-----	57
2.- El sistema abierto en la Facultad de Filosofía y Letras (SUAFYL).-----	59
2.1.- Objetivos iniciales para la creación del SUAFYL.-----	60
3.- La Carrera de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.-----	61
3.1.- Objetivos iniciales para la creación de la licenciatura en Pedagogía del SUA.-----	63
3.2.- Aprobación del plan de estudios de Pedagogía del SUA.-----	65
3.2.1.- Orientación que se le dió al plan de estudios.-----	66
3.3.- Dificultades que surgen en la carrera de Pedagogía a partir de su aprobación	70
3.4.- Materiales Educativos-----	75
3.4.1.- Guías de Estudio-----	75
3.4.1.1.- Dificultades en las guías de estudio.--	77
3.4.2.- Programa Analítico.-----	81
3.4.3.- Antologías.-----	82
3.5.- Tutorías Semanales.-----	82
3.6.- Evaluación Formal.-----	83

4.- Organización del Plan de Estudios. -----	84
CONCLUSIONES -----	88
ANEXOS -----	94
BIBLIOGRAFIA -----	104

INTRODUCCION

La intención principal de esta tesina, es efectuar un análisis del plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía del Sistema Abierto de la Universidad Nacional Autónoma de México. En mi caso particular, soy egresada de este sistema, mismo que cursé entre 1980 y 1984.

En un principio, pretendía analizar la formación en investigación de este plan, dado que al terminar dichos estudios no me sentía capacitada para hacer una investigación, tenía algunas herramientas pero no podía unirlos para hacer algo sustancial. Sin embargo, por varias razones tuve que orientar su desarrollo hacia un análisis mas amplio y global sobre el plan de estudios.

Primero pensé en explicar lo que era el sistema abierto en general desde sus orígenes, porque se fundó?, para quienes?, cuando comenzó? etc... Mas adelante entraría en detalles de funcionamiento y origen del plan de estudios de Pedagogía SUA (Sistema Abierto). Todo esto me llevó al análisis de otros puntos como fue el plan de estudios de Pedagogía en el sistema regular y su comparación con el abierto.

La última reforma que sufrió el plan de estudios del sistema regular fue en 1972, época en la que se implantaron diversas políticas de modernización de la educación.

En ese entonces la meta principal era "el desarrollo" del país para lo cual se necesitaban profesionistas bien preparados.

Para ello se buscó una mayor articulación entre la escuela y el aparato productivo, cuestión que requería la incorporación de otros modelos educativos como la Teoría Curricular y la Tecnología Educativa. Por esto, las reformas que se le hicieron al plan de estudios se orientan hacia materias técnicas, el concepto de "eficiencia" se constituye en el objetivo principal de la educación.

Este trabajo se estructura en cuatro capítulos:

El primero explica la problemática curricular, sus orígenes, los puntos más destacados de ciertas estrategias técnicas sobre la teoría curricular.

El segundo plantea la introducción del planteamiento curricular norteamericano en nuestro país y sus repercusiones en el aparato educativo.

El tercer capítulo trata sobre el plan de estudios de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, la aprobación y reformas al mismo y la orientación que se le dió (considerando que el plan de estudios del SUA tiene la misma orientación que el plan del sistema regular). Se realiza un acercamiento analítico por medio de entrevistas.

Y por último en el cuarto capítulo se analiza el plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía del SUAFYL (Sistema Abierto en la Facultad de Filosofía y Letras) en la UNAM. En donde se explican los principios básicos para la creación del Sistema

Abierto, y los cambios que sufrió debido a transformaciones en cuestiones políticas. Se analiza su aprobación, orientación y materiales de estudio etc, utilizando también entrevistas a maestros y alumnos de la facultad.

Para el estudio y la comprensión de la problemática curricular y la situación de la educación en México en la década de los setentas se acudió a una extensa bibliografía.

Para los dos siguientes capítulos se utilizaron los documentos de los planes de estudio tanto del sistema regular como del abierto para su análisis y entendimiento. También se recurrió a la realización de entrevistas a profundidad de algunos maestros y alumnos (1) de la carrera de Pedagogía del SUA.

Estas entrevistas fueron dirigidas a responder dudas sobre los planes de estudio. Su información es de suma importancia porque dan una visión más amplia para fundamentar este estudio. Las personas que se entrevistaron fueron elegidas por su conocimiento del plan de estudios, bien sea por haber participado en su construcción o en su aplicación: caso de los maestros; o bien por haberlo llevado: caso de los alumnos. Se realizaron en total 6 entrevistas, con un promedio de duración de una hora y media cada una. Se partió de un guión de entrevista que fue adecuándose en cada caso y se procedió a efectuar una transcripción textual del material.

(1) Los alumnos entrevistados fueron exclusivamente de la generación 80-84.

De esta manera el reporte de los capítulos tres y cuatro se realiza a partir de combinar los datos que se pudieron recabar en diversas fuentes documentales y con los testimonios que se obtuvieron a través de dichas entrevistas.

Tal como se puede observar en diversas tendencias de la investigación educativa a nivel nacional (2) e internacional (3), esta forma de trabajo se inscribe a una tendencia que busca desarrollar modelos cualitativos de investigación educativa.

(2) Cfr. Diversas investigaciones que se publican en el Departamento de Investigaciones Educativas del IPN, en su colección Cuadernos de Investigación, sobre todo las de corte etnográfico. Las que publica el CESU en su colección Cuadernos del CESU a partir de la incorporación de la entrevista grupal en la concepción operativa de grupo. Las que realiza el UPN en su colección etc...

(3) Cfr. El trabajo de Trotier sobre "La nueva sociología de la educación en la Gran Bretaña: Un movimiento en vías de disolución?" en revista Tempora # 10 Universidad de la Laguna, Tenerife, 1987.

CAPITULO I

LA PROBLEMÁTICA CURRICULAR

Introducción

La problemática curricular, tiene su primer despliegue a principios de siglo con las formulaciones de John Dewey desde una perspectiva pragmática y con el planteamiento de Franklin Bobbit como representante del Taylorismo. De esta manera nace la cuestión curricular jaloneada por dos fuerzas: la filosófica de Dewey y la administrativa de Bobbit.

En la época contemporánea, que es a la que nos referimos en nuestro primer capítulo, la problemática curricular toma fuerza con las obras de Ralph Tyler (1949) e Hilda Taba (1962).

En este capítulo en el primer inciso se presenta a grandes rasgos lo que pudiera llamarse Orígenes de la Concepción Curricular en un análisis histórico de la problemática.

En el siguiente punto tomamos algunos autores con sus diferentes estrategias técnicas sobre la teoría curricular, con el objeto de esquematizarlas para entender por que en México se le han impuesto "necesidades" al currículo que no van con nuestra realidad social.

1.- Orígenes de la Concepción Curricular

La educación junto con la sociedad se ha desarrollado de acuerdo con los cambios acontecidos a su alrededor. La evolución del sistema educativo es consecuencia de la adecuación de este a las nuevas situaciones sociales. El surgimiento de la concepción curricular en el ámbito educativo de los Estados Unidos, intenta responder a los problemas generados por los cambios profundos en un contexto histórico-social específico: la industrialización.

Si hacemos un breve resumen histórico encontraremos algunos factores influyentes en la aparición de este nuevo discurso educativo, que pretende ser una alternativa a las propuestas clásicas referidas a los planes de estudio.

Con el comienzo del proceso de industrialización, la educación sufre un desajuste crítico por un fracaso del sistema para resolver los problemas creados por el cambio. Estos problemas se traducen hacia 1890 (4) en una gran extensión de inscripciones, problemas económicos y un severo contraste entre la eficiencia de los ejercicios de los alumnos con las elevadas filosofías de los centros de estudio.

Para 1920 ya circulaban ensayos que se orientaban hacia la problemática curricular. El concepto de los objetivos de la conducta en educación abarcaba metas que "iban más allá", por su

(4) TABA, HILDA. Elaboración del currículo. Ed. Troquel, Bs. As. p. 13

reducción compartamental, de la clásica adquisición de conocimientos y de la capacitación académica (5).

Se hicieron estudios que ubicaron la diferenciación entre los tipos de objetivos para el aprendizaje que constituían la educación general, y aquellos que se referían al conocimiento especializado.

La 2da Guerra Mundial y sus consecuencias (escasez de educadores, constante crecimiento de matrícula, escasez de edificios y recursos) limitaron el desarrollo de la revisión teórica del planteamiento curricular.

No fue sino hasta después de la guerra que aparecen formulaciones con mayor articulación: Principios Básicos del Currículo [Tyler 1949] y Elaboración del Currículo [Taba 1962]). Las cuales tendrían una influencia decisiva en América Latina en la década de los setentas.

Desde 1957, con el lanzamiento del Sputnik hubo una fuerte presión para la revisión del currículo en los Estados Unidos enfocada a reformar las estructuras y contenidos de los currículos escolares en todos los niveles del sistema educativo (6). Este movimiento generó un proyecto tecnocrático de la educación que se fundamentó en los trabajos sobre taxonomías de los objetivos. En ese momento, las transformaciones que la técnica y la ciencia ejercen en la sociedad son muchas y esto se refleja en la escuela, produciendo una...

(5) TABA, HILDA. op cit p.16

(6) GONZALEZ, EDGAR. "Implicaciones políticas y metodológicas del desarrollo curricular en Educación Superior". en Memoria: Encuentro sobre diseño curricular, UNAM. Mex., 1985. p.160

"confusa relación entre la educación y el progreso nacional junto con una honda desilusión por las escuelas como instrumentos de este progreso." (7).

Las críticas hacia el sistema educativo iban desde, su debilidad, su antiintelectualismo e igualitarismo hasta su falta de dedicación a las capacitaciones básicas y académicas. De esta manera surge la presión para la revisión del currículo, la cual proviene principalmente por los "cambios drásticos en la tecnología y en la cultura"(8).

El surgimiento y justificación de la teoría curricular se presenta en forma explícita (9) con las siguientes afirmaciones: "el advenimiento de la era científica impactó a la educación"; "la necesidad de una teoría del currículo para que la elaboración de los planes de estudio resultará adecuada". En lo que respecta a la forma implícita, con la aparición de la industrialización en la sociedad norteamericana, su sistema educativo requirió la formulación de una teoría educativa que la fundamentara solidamente. La articulación de la escuela a nuevas demandas sociales encierra tres aspectos que hacen referencia a esta nueva propuesta: La tecnología educativa, Teoría curricular y Evaluación, y que a su vez se fundamentan en el funcionalismo, pragmatismo y conductismo. Como consecuencia de todo esto se incrementan los niveles de eficiencia (como meta principal) mediante prácticas de control "concibiéndose la escuela como

(7) TABA, H. op cit p.14

(8) Idem p. 15

(9) DIAZ BARRIGA, A. "Orígenes de la problemática curricular". en Seis estudios sobre educación Superior. Cuadernos del Cesu # 4 UNAM, Mex, 1986.p.15

preparación para el trabajo (aparato productivo)." (10)

La teoría del currículo con su concepto de "eficiencia" busca una mayor articulación entre la escuela y el aparato productivo respondiendo a la demanda de una sociedad en desarrollo.

El experto en curriculum debe investigar sobre las necesidades de la sociedad, a partir del desarrollo de la industria. En el proceso de industrialización, la lógica de la propuesta curricular para la construcción de planes y programas de estudio esta determinada por una visión eficientista y utilitarista que la presenta como ideología científica. Así la lógica curricular tuvo que acudir al desarrollo de habilidades técnico-profesionales para satisfacer las necesidades del aparato productivo sin importar la formación profunda del estudiante.

"El "control" como determinación exacta del contenido a enseñar, del comportamiento (conductual) a obtener, de la necesidad a satisfacer, se convierte en el eje de la problemática curricular, la eficiencia en la instrucción y en la adquisición de habilidades, así como la internalización de actitudes de orden, obediencia y sumisión, constituyen el proyecto de formación del individuo de esta sociedad." (11).

De esta manera podemos afirmar que el cambio que sufrió la sociedad, de sociedad agraria a sociedad industrial trajo consecuencias en las estructuras internas del sistema educativo, por lo que hubo que formular elementos conceptuales que fundamentaran la modificación de la acción educativa.

(10) CARNOY, M. La Educación como imperialismo cultural p.236

(11) DIAZ BARRIGA, A. "Orígenes de la problemática.." en op cit p.22

Surgió la teoría curricular que gradualmente se fue apoyando en las concepciones de la tecnología educativa : objetivos conductuales, modelos de instrucción, dominio de aprendizaje etc.

2.- Diferentes Estrategias Técnicas en la Teoría Curricular

A partir de los años 50's se han dado diferentes propuestas que se pueden ubicar en dos grupos. El primero representado por Ralph Tyler e Hilda Taba (12) quienes señalan bases referenciales que permiten el examen de la validez de los aprendizajes propuestos en el programa ya sea a partir de un diagnóstico de necesidades (Taba) o de las fuentes y filtros aplicados para su elaboración (Tyler).

El segundo grupo esta formado principalmente por Robert Mager, y se sitúa dentro del desarrollo de un modelo de instrucción que centra el problema de la elaboración de programas escolares y de planes de estudio en los objetivos conductuales, siendo este modelo la representación "clásica" del eficientismo y de la aplicación del pensamiento tecnocrático a la educación.

Por otra parte también se debe considerar la importancia que ha tenido la taxonomía de los objetivos educativos de Bloom.

(12) DIAZ BARRIGA, A. "Un enfoque metodológico para la elaboración de programas escolares." Rev. Perf. ed. p.14

2.1.-Propuesta de Ralph Tyler (1949)

Tyler inicia la discusión del problema del currículo, reduciendo la educación a una conducta y proponiendo objetivos conductuales.

"Educar significa modificar las formas de conducta humana (...) sus objetivos son los cambios de conducta que el establecimiento de enseñanza intenta obtener de los alumnos." (13)

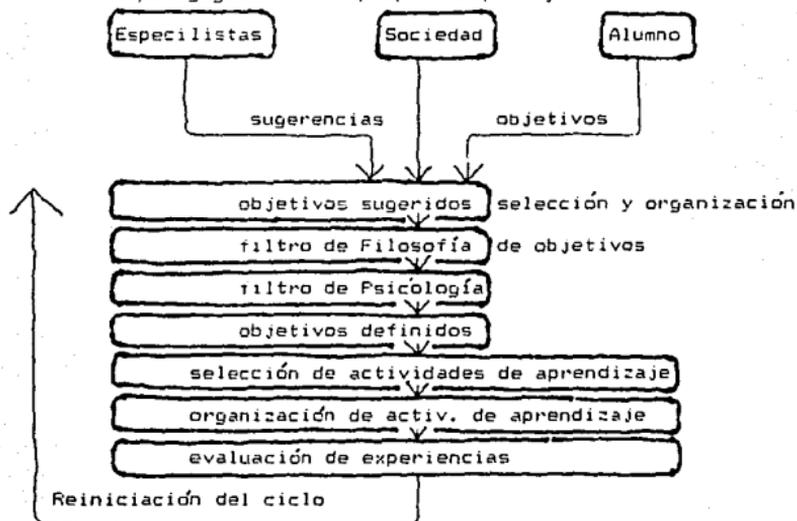
Propone que para tomar decisiones sobre los objetivos de la escuela, sobre los aprendizajes que se promoverán en el programa escolar, no se puede tomar una fuente única de información, sino que deben ser varias y de naturaleza diferente, siendo estas principalmente el alumno, la sociedad y los especialistas.

Una vez que han sido analizadas las necesidades de cada una de estas fuentes, debe establecerse una versión preliminar de los objetivos de aprendizaje (14) como primera propuesta curricular que tiene que ser precisada y armonizada por los filtros de la filosofía y la psicología, los cuales sirven para organizar los objetivos "filosóficamente coherentes y factibles en el proceso de aprendizaje"

(13) TYLER, RALPH. Principios básicos del currículo Ed. Troquel, Bs As. 1973 p.11

(14) DIAZ BARRIGA, A. "Enfoque metodológico..." en op cit. p.5

Modelo pedagógico lineal propuesto por Tyler:



2.2.-Propuesta de Hilda Taba (1962)

En su planteamiento, Taba propone que se tomen decisiones para "determinar de que manera se evaluará lo que los estudiantes aprenden y la eficacia del currículo en cuanto al logro de los fines deseados" (15). La autora apunta que el desarrollo de una teoría para la elaboración del currículo es muy importante, y para que ésta exista, la complejidad y la variedad de las resoluciones deben de proceder de diferentes sectores de la organización educacional y "en la investigación de las demandas y requisitos de la cultura y de la sociedad tanto para lo presente como para lo futuro" (16)

(15) TABA, H. op cit p. 20

(16) Idem p.25

Además las decisiones para la elaboración de un currículo se deben derivar también del estudio de los factores como el estudiante, el proceso de aprendizaje, las exigencias culturales y el contenido de las disciplinas. El currículo, explica Taba, es un plan para el aprendizaje: todo lo que se conozca sobre el proceso de aprendizaje y el desarrollo del individuo tiene aplicación al elaborarlo. Taba propone siete pasos para realizar ordenadamente la toma de decisiones en relación con la elaboración del currículo:

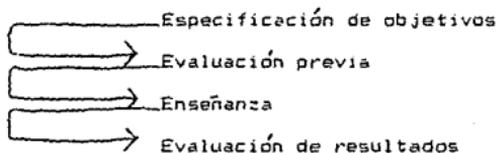
- Diagnóstico de necesidades
- Formulación de objetivos
- Selección de contenido
- Organización de contenido
- Selección de actividades de aprendizaje
- Organización de actividades de aprendizaje
- Determinación de lo que se va a evaluar (17)

(17) Díaz Berrío señala que el trabajo de Taba representa tanto una continuidad del planteamiento de Tyler, ya que retoma el problema de las actividades de aprendizaje, como un avance en relación a la incorporación de la discusión sobre la selección y organización de contenidos. Además de que comienza a trabajar los problemas de la estructura interna de una disciplina y el desarrollo de la concepción sobre las "naciones básicas" de un curso. en "Enfoque Metodológico..."p.6 en op cit.

2.3.-Propuesta de Robert Mager (1961) y de Popham-Baker (1970)

Robert Mager establece para la elaboración técnica de objetivos conductuales (18) especificaciones como: deben redactarse en términos referidos al alumno; identificar la conducta observable deseada y establecer las condiciones en que se muestra la conducta y los criterios de realización aceptables.(19)

El modelo que propone Popham-Baker tiene su base en esta definición de los elementos y tiene 4 componentes, "centrado en los objetivos":



Díaz Barriga explica:

"este modelo enfatiza fundamentalmente la coherencia que debe existir entre los objetivos especificados, de acuerdo con la propuesta mageriana, la enseñanza y la evaluación de resultados." (20)

(18)A partir de los 70's ha cobrado vigencia, en México, el modelo de organización curricular centrado en los objetivos conductuales.

(19)MAGER, R. La confección de objetivos para la enseñanza educativa.Ed. Pax-Mex (AID) Mex,1970.p.33

(20)"El modelo carece de una fundamentación en el plan de estudios que permita la comprensión de la manera como estos objetivos se relacionan tanto con el plan de estudios, visto como un problema de integración curricular, como con la estructuración de una materia o asignatura, considerada como un problema epistemológico. DIAZ BARRIGA. "Enfoque metodológico..."en op.cit p.7

A partir del modelo de Mager y por el énfasis que hace en la composición técnica de los objetivos, surge como alternativa a la elaboración de programas, las cartas descriptivas, vistas como un modelo de enseñanza en función de cuatro operaciones básicas: definir objetivos; determinar puntos de partida característicos del alumno; seleccionar procedimientos para alcanzar los objetivos y control de los resultados obtenidos, proponiéndose de esta manera modelos de organización para la elaboración de estos planes con el siguiente encabezado: (21) Objetivo General de la Unidad. Objetivo Particular. Contenidos. Actividades de los alumnos. Técnicas. Recursos. Bibliografía. Tiempo. Observaciones. (22)

(21) DIAZ BARRIGÁ, A. op cit. p.7

(22) Haciendo una comparación entre las diferencias que existen en los planteamientos de Tyler y Taba por un lado y de Mager por el otro. Díaz Barriga sintetiza: En el trabajo desarrollado por Mager y concretizado en las cartas descriptivas, el problema de elaboración de programas radica en la redacción de objetivos conductuales y en la coherencia que deben guardar los objetivos con la enseñanza y la evaluación. Mientras que el mérito de Tyler y Taba radica en la apertura que hacen para la discusión de la elaboración de objetivos, no solo en los elementos técnicos que configuran su redacción, sino en otra serie de condiciones y elementos que son determinantes para la construcción curricular.

En cuanto a las actividades de aprendizaje -elemento que Mager sustituye por la noción de enseñar, centrando el problema en el profesor, el especialista o el experto, en cambio Tyler al hablar de actividades de aprendizaje, centra el problema en el educando. en "Enfoque metodológico..." en op cit p.5 y 10.

2.4.-Propuesta de B. Bloom (1956)

Bloom forma parte del equipo creador de la taxonomía de los objetivos educativos, la cual identifica, ordena y jerarquiza comportamientos que clasifica en áreas diferenciadas de la conducta (afectiva, cognoscitiva y psicomotriz)(23). Al referirnos a la taxonomía -explica Gilbert Leroi- hallamos que los fines mas frecuentemente buscados en la práctica escolar corriente son del nivel inferior de la actividad mental, llamado por los psicólogos americanos nivel de conocimiento simple e interesan esencialmente pero no exclusivamente, la memorización y retención de informaciones registradas bajo la forma en la que se han recibido. (24)

Podríamos afirmar que ésta es la situación de la problemática curricular cuando se incorpora a México en la década de los años setentas. Otras perspectivas propias del campo como las que

(23) "Las características inherentes a su modelo taxonómico y la manera de desarrollar su propuesta contradicen en la práctica su planteamiento, y es a partir de ellas como se ha generado la diferenciación de áreas, en la elaboración de objetivos cognoscitivos, afectivos y psicomotores" DIAZ BARRIGA, "Enfoque metodológico..." en op.cit p. 12

(24) LEROI, GILBERT. "Programas y frenos institucionales". en Diálogo en la educación. Narcea, Madrid, 1970, p 101

describe Pinar (25) y que denomina el movimiento conceptual-empirista y el movimiento reconceptualista, no ejercen ninguna influencia en ese momento. En realidad emergerán ya en la década de los ochentas en el país, cuando el discurso crítico-político elaborado en México al respecto se encuentra en una fase de incipiente preparación.

(25) PINAR, W. "La reconceptualización en los estudios del currículum." En SACRISTAN GIMENO. La enseñanza su teoría y su práctica.

CAPITULO II

CONTEXTO DEL SURGIMIENTO DEL SISTEMA ABIERTO EN LA UNAM.

Introducción

En este capítulo, se plantea una aproximación al contexto en el que surge el sistema abierto en México.

En el primer inciso se dan algunos antecedentes a la situación de México en la década de los setentas, época en la que se aprobó el sistema de educación abierta y momento en que la situación política, económica, social y cultural del país se abre a la modernización en busca de la "eficiencia" para el desarrollo, tomando a otros países como ejemplo para la solución de sus problemas.

El siguiente inciso marca la introducción del discurso curricular a México, y explica los lineamientos modernizantes para su implementación. Se presenta la propuesta de Glazman-Ibarrola y se toman en consideración los planteamientos con bases conceptuales distintas.

1.- Política de educación en México en la Década de 1970

1.1.- Antecedentes Inmediatos

La situación interna del país hacia los años setentas, mostraba un panorama irregular y tenso: Politicamente, el Estado perdía apoyo por parte de grupos burocráticos, estudiantiles, profesionales y obreros, ejerciendo, estos, manifestaciones de descontento. El modelo económico que se venía desarrollando en años anteriores era incapaz de satisfacer las necesidades sociales. La política de industrialización empobrecía al campo y además existía una insuficiencia alarmante para absorber los excedentes de mano de obra. El mercado interno se limitaba por el constante crecimiento de la desigualdad económica. El movimiento estudiantil de 1968 y su consecuente represión sangrienta trajo consigo una antipatía popular hacia el gobierno.

"El empleo de la fuerza pública contra el pueblo y el encarcelamiento de los dirigentes estudiantiles ponían al descubierto un Estado incapaz de responder a las demandas de democratización" (26)

(26) LATAPI, FABLDO. Análisis de un sexenio, (1970-1976)
México.p.56

Sin embargo esta crisis educativa, social y política fue tomada como una crisis de eficiencia y no como una crisis estructural y de valores.

Estos acontecimientos del '68 condicionaron la política del siguiente sexenio, ya que se trató de fortalecer y mejorar las relaciones entre el gobierno y las instituciones de educación superior: se activarían los servicios a estas instituciones, se incrementarían los subsidios, en fin se optaría por una política de modernización, concibiendo a la educación como un beneficio social que traería "unidad nacional" y "desarrollo económico".

La política modernizadora con aspiraciones a reformar la Universidad con el fin de volverla funcional para la sociedad, comienza desde la década de los sesentas y surge entre otras razones por la explosión demográfica, se presenta como un intento de solucionar el desfase existente entre la realidad universitaria y las necesidades del proyecto de desarrollo económico y social del Estado. El desarrollo del país requería de profesionistas preparados y eficientes. Así en el proyecto modernizante se pretendía expandir la educación superior y terminal y mejorar la calidad académica de la Universidad para que sus egresados sirvieran eficientemente al aparato productivo.

1.2.- Situación política y educativa.

En 1970 comienza un nuevo sexenio que ante las adversidades que enfrentaba, optaba, en lo político por una apertura democrática que permitiera a los grupos de presión un mayor margen de acción, y en lo económico por un modelo de desarrollo compartido a cambio de un modelo de desarrollo estabilizador. La política del gobierno de Echeverría trata de modificar las orientaciones autoritarias del gobierno anterior con una ampliación de beneficios sociales y oportunidades educativas, "superando contradicciones y creando nuevas instituciones concebidas y diseñadas de acuerdo a los principios tecnológicos del momento" (27).

Las instituciones que se crearon en esta época fueron principalmente: CONACYT, Colegio de Bachilleres, Universidad Autónoma Metropolitana, el CCH, la Universidad de Aguascalientes, el Sistema de Universidad Abierta, etc. Los sistemas abiertos al igual que el Plan Nacional de Educación para Adultos, fueron impulsados con la esperanza de contribuir a una mayor apertura social. Sin embargo,

"condicionamientos de la estructura social semejantes a los que frustran, dentro del sistema escolar, la igualdad en las condiciones de competencia, operan también en los sistemas no escolarizados, suponiendo estos sistemas actitudes, valores y habilidades (gusto por la educación, hábitos de estudio, autodisciplina etc) que es

(27) GUEVARA, GILBERTO. Crisis de la educación Superior en México. Ed. Nueva Imagen. México. 1983. p.16

más difícil encontrar en los grupos de clase baja." (28)

La universidad abierta se creó, en un principio, dentro de un contexto para la reestructuración progresiva de la Universidad Nacional, en un proyecto del entonces rector Pablo González C. La universidad abierta ofrecía la posibilidad para que ciertos grupos de trabajadores tuvieran acceso a la educación superior, y al mismo tiempo, de que la universidad y los estudiantes se vincularan por primera vez al sistema productivo. También se contemplaba la creación del CCH como institución que se concebía sobre un planteamiento filosófico antipositivista para,

"acabar con la enseñanza puramente técnica o especializada, con las separaciones artificiales del conocimiento científico y humanístico y a eliminar de raíz la división del trabajo intelectual que obstaculiza la percepción de las totalidades históricas y naturales" (29).

El proyecto de González Casanova amenazaba las estructuras tradicionales de la Universidad y los intereses del magisterio tradicional conservador, de la burocracia dentro y fuera de la universidad, ya que estas alternativas representaban una disminución de la influencia política real de estos sectores en el interior de la Universidad, con este plan también los grupos derechistas de la administración pública y los representantes de la empresa privada resultaban afectados. (30).

(28) LATAFI, PABLO. op cit p. 114

(29) cofr. en Carta de Pablo González Casanova al Consejo Editorial de la revista Cuadernos Políticos. (no.10, oct-dic 1976

(30) GUEVARA, GILBERTO. op cit p.17

El Estado se propuso en este sexenio, estudiar la manera de resolver los problemas educativos del momento ayudado inclusive por organismos internacionales (31)

La política educativa imprimiría una reforma sustancial a los contenidos y métodos educativos, con especial atención a su relación con la producción. En primer lugar sería Nacionalista y enfatizaría los valores de la apertura; sería Democrática (oportunidades para todos); se utilizaría a la educación como elemento dinámico en la movilización populista de las clases más desprotegidas etc...

Se crearon nuevas leyes bajo la insignia de la Reforma Educativa como: la Ley Federal de Educación, la Ley Nacional de Educación para Adultos, etc.

(31) "No obstante las aparentes bondades de un proyecto de cooperación internacional en el área de la educación, el propósito oculto era propiciar la introducción de un proyecto ideológico por medio de un planteamiento tecnologicista de la práctica pedagógica, inserto en la tesis de 'modernización social', en la que la educación desempeña un papel fundamental. Este proyecto (escudado en la innovación académica al interior de las universidades) puede ser definido como un proceso de progresivo ajuste a las nuevas condiciones de desarrollo de capitalismo dependiente, el que también es orientado y parcialmente financiado y dirigido desde el centro dominante internacional. GONZALEZ, EDGAR. "Implicaciones Políticas y Metodológicas del Desarrollo Curricular en Educación Superior." p 154 en op cit.

Hubo reformas tanto en la enseñanza primaria como en la enseñanza media y normal. Con la Reforma Educativa se logró representar ante la opinión pública las tendencias de reconciliación social propuestas en concordancia con la apertura democrática, se proclamaron valores de conciencia, crítica, libertad de expresión, autonomía y respeto a las universidades.

2.- Algunos aspectos del discurso curricular en México.

Con este proceso de reformas se intentó seguir los lineamientos estrictamente modernizantes como: racionalidad de la universidad, eficiencia académica, funcionalidad de la universidad al aparato productivo, planeación como instrumento de desarrollo, atención a la demanda, flexibilidad en el control del Estado, apertura ideológica en las universidades, etc. Lineamientos que el sistema mexicano adopta del planteamiento estadounidense cuya meta principal es: "la habilitación técnica lograda con la mayor eficiencia" (32), con miras a atender la creciente expansión del Sistema Educativo Nacional; intervenir gradualmente en la conformación interna de las instituciones educativas a través de normas técnicas que proceden de un discurso científico-técnico (33).

(32) DIAZ BARRIGA, A. "La formación del pedagogo". en Memoria: Encuentro sobre Diseño Curricular, UNAM, Mex 1985. p. 190

(33) DIAZ BARRIGA, A. Influencias de Conceptos Económicos y Administrativos en el Discurso Pedagógico Actual, p.3

En 1972, Glazman-Ibarrola, elaboran una concepción curricular centrada en la definición de objetivos conductuales. En ella definen el plan de estudios como el conjunto de objetivos de aprendizaje operacionalizados convenientemente, agrupados en unidades funcionales y estructurados de tal manera que conduzcan a los estudiantes a alcanzar un nivel universitario, de dominio de una profesión. (34)

El modelo del diseño que proponen se divide en cuatro etapas:

-Determinación de los objetivos generales del plan de estudios.

-Operacionalización de los objetivos generales (desglosamiento de los objetivos generales y agrupación de los objetivos específicos en conjuntos que constituyen el material de enseñanza de los cursos)

-Estructuración de los objetivos intermedios de aprendizaje, con su jerarquización, orden y metas de capacitación gradual.

-Evaluación: del plan vigente, del proceso de diseño, del nuevo plan.

(34) GLAZMAN-IBARROLA. Diseño de planes de estudio. CISE UNAM, México, 1978. p.28

Los objetivos generales de aprendizaje del plan de estudios serán los resultados finales que se pretenden alcanzar en la formación de los estudiantes. La organización del plan de estudios determina: los objetivos específicos de aprendizaje del plan, la estructura del plan (interdependencia entre los objetivos intermedios del plan); los recursos humanos, económicos, pedagógicos, materiales, etc que se van a utilizar para alcanzar los objetivos de aprendizaje del plan; la evaluación del plan de estudios, lo cual implica seleccionar procedimientos para evaluar el propio plan de estudios; su vigencia, congruencia y articulación, sus recursos y procedimientos de evaluación del aprendizaje de los estudiantes. (35)

(35) GLAZMAN-IBARROLA. op cit p.47. Posteriormente las autoras escriben, "Planes de Estudio 'Modelo y realidad curricular" (octubre de 1983) en el cual hacen una crítica a su propuesta para "Diseño de planes de estudio" y explican, entre otras cosas, el contexto en el que surge dicha propuesta (que eran parte de las respuestas que dio la UNAM después del movimiento estudiantil del '68) En una de sus críticas demuestran que los objetivos específicos implican un control más administrativo que académico, de esta manera más que un potencial para el mejor aprendizaje, los objetivos conforman uno de los mecanismos más poderosos de consolidación de un proyecto dominante. (Este material fue recientemente publicado en el libro: "Planes de Estudio" Edit. Nueva Imagen. México 1987.

De esta manera se inserta el modelo curricular, en la perspectiva de modernización y científicidad.

"Es el carácter de científicidad, como atributo adjudicado en sentido unívoco, lo que a nivel ideológico proporciona la cobertura a la nueva forma de dominación que se ejerce ya no solo mediante la tecnología, sino como tecnología." (36)

Tomando a la problemática curricular desde este punto de vista de orden técnico, se quieren resolver los problemas que se presentan en el plan de estudios a base de técnicas supuestamente "científicas", para lo cual es necesario estudiar las técnicas que se usan en otros países para poder producir en nuestro país. Desde que surge la teoría curricular en las universidades nacionales, se busca mejorar o adecuar los planes de estudio a las demandas supuestas en el análisis del mercado profesional,

"funcionalizándose así el contenido de un currículo a un estudio de mercado y en muchos casos solo de opinión, en detrimento directo de analizar los problemas que un campo disciplinario demanda como requisitos indispensables para la formación del sujeto." (37)

En el proyecto modernizante no podía faltar la introducción de opciones técnicas para acercar a los estudiantes al trabajo, con el cual se buscaron resultados rápidos y de menor costo.

(36)HOYOS, CARLOS."Los currícula Racionalidad ante que?" en Encuentro sobre diseño curricular. op cit. p.119

(37)DIAZ BARRIGA, A."La formación del Pedagogo". en op cit p.192

Uniéndose de esta manera el aspecto tecnológico y la cuestión de la eficiencia. La tecnología será la forma racional de solucionar la demanda de eficiencia en procesos simples o complejos (38)

2.1.- Planteamientos curriculares con bases conceptuales distintas. (39)

Desde comienzos de la década de los setentas se desarrollan planteamientos curriculares con bases conceptuales distintas a la teoría curricular norteamericana. Esta serie de alternativas se realiza de dos formas, según explica Díaz Barriga (40)

A) Las propuestas curriculares innovadoras frente a las vigentes, dando mas importancia a la operación del modelo

(38) FURLAN, ALFREDO. "Razón, Técnica y currículum". en Memoria: Encuentro sobre diseño curricular, op cit. p. 35

(39) Carlos Hoyos señala que en el fondo de todos los planteamientos, hay un compartido respecto de la concepción que les subyace y que será el criterio rector en común para su implementación. Las diversas propuestas provenientes de la tecnología educativa, apresuradamente incluídas dentro de la denominación de teoría curricular; y algunas de las modalidades supuestamente alternativas en boga, como la propuesta funcional modular, etc..., no escapan de ser instancias construídas bajo el criterio de la "ratio" técnica, insertas en una concepción funcionalista, e instrumentadas bajo la noción efficientista del "design" o diseño curricular. En "Los currícula... racionalidad ante que?" p. 121 en op cit.

(40) DIAZ BARRIGA, A. Influencias de Conceptos Económicos y Administrativos en el Discurso Pedagógico Actual. mimeo p.6

curricular que a la formalización conceptual como son: El ciclo de bachillerato del CCH; la constitución del plan de medicina general integral (A-36) etc.

B) El modelo curricular explícitamente alternativo, tanto en el plan de formulación conceptual, como en la práctica educativa que de tal genere, como: el modelo de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (modular por objetos de transformación)

En esta década hubo diferentes logros en cuanto a educación se refiere y que significaron una contribución importante al desarrollo económico del país, hubo elevación del nivel educativo y mayor empleo en el sector moderno de la economía. Sin embargo la modernización de la economía es un proceso lento tanto por los requerimientos financieros y económicos como por los organizativos y educacionales, además la falta de coordinación entre la planeación económica y la educativa, y la contradicción entre el modelo de desarrollo económico adoptado y el crecimiento demográfico del país, agudiza los problemas de desempleo y subempleo que existen (41) La filosofía educativa adoptada fue un avance a corto plazo, ya que el problema básico estructural y de valores continúa.

(41) LATAPI, PABLO. op cit p. 120

CAPITULO III

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Introducción

En este capítulo presentamos un análisis del plan de estudios de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. El capítulo lo hemos dividido en tres partes.

En el primer punto se analizará la aprobación del plan de estudios de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, y el documento del plan de estudios vigente después de las reformas que se le hicieron a éste.

En el siguiente inciso se explica y analiza el perfil del egresado del Colegio de Pedagogía de la UNAM.

En el tercer apartado se efectúa un primer acercamiento analítico del plan de estudios a partir de la década de los cincuentas, utilizando las entrevistas que se hicieron a los maestros de la facultad.

1.- Aprobación del plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los estudios de pedagogía formalmente toman importancia en la UNAM hacia finales de los años cincuentas. La licenciatura en Pedagogía se inicia en 1960. Se reforma en 1966, y en 1972, se le hacen ajustes a este plan de estudios.

El 7 de Abril (42) de 1960 se aprobó el plan de estudios, de la licenciatura, integrándose con 36 créditos semestrales organizados de la siguiente manera:

1er año

Teoría Pedagógica

Historia General de la Pedagogía

Fundamentos Biológicos de la Pedagogía

Conocimiento de la Infancia

Corrientes de la Psicología Contemporánea

Optativa

(42) La información que se presenta, en este párrafo y los siguientes, a menos que se explicita lo contrario, es sobre la historia, aprobación y reformas en el plan de estudios de Pedagogía, se obtuvo de la tesis de maestría de DUCDING W, PATRICIA. La Pedagogía en la Universidad de México (1881-1954). Facultad de Filosofía y Letras. UNAM. 1986.

2do año

Historia de la Educación en México
Didáctica General
Psicotécnica Pedagógica
Conocimiento de la Adolescencia
Fundamentos Sociológicos de la Educación
Optativa

3er año

Organización escolar
Pedagogía Comparada
Psicopatología de la Adolescencia
Orientación Vocacional y Profesional
Técnica de la investigación Pedagógica
Filosofía de la Educación
Optativa

El plan de la licenciatura de acuerdo con el criterio manejado para este nivel académico en todas las carreras de la facultad se encontraba organizado:

- Materias obligatorias de carácter general.....8
- Monográficas.....8
- Materias optativas.....3

Las orientaciones relativas a la seriación y ordenamiento de las materias quedaron estipuladas en el propio plan de estudios.

Este plan de estudios estuvo vigente hasta 1966, y produjo al parecer 7 generaciones de licenciados en pedagogía con 3 años de formación. Hacia 1963 el Colegio contaba con 5 profesores de carrera, 8 titulares y un adjunto.

En 1966 se reformó el plan de estudios: el ciclo de licenciatura para todas las carreras se aumentó a cuatro años de estudios como mínimo. Los nuevos planes de estudio aprobados por el Consejo Universitario el día 30 de noviembre de 1966, entraron en vigor en el curso escolar de 1967 y conservaron los tres niveles establecidos: licenciatura, maestría, doctorado.

Una innovación importante en todas las licenciaturas de la Facultad fue la relativa a la incorporación de materias pedagógicas, tales como Didáctica General, Didáctica Especial y Práctica docente, las cuales habrían de cursarse obligatoriamente en el primer nivel, pretendiendo con ello capacitar a los licenciados que egresaran para ejercer la docencia en cualquier especialidad de las ahí impartidas.

La didáctica de esta manera juega un papel instrumentalista...

"... es vista como la técnica de la enseñanza. Esta enseñanza de una didáctica pensada desde una orientación pedagógica arcaica, se encuentra presente en las formas de transmisión, aún en aquellos docentes que buscan imprimirle otra característica. En esta visión filosófica de la pedagogía, la didáctica es un saber instrumental que se preocupa por definir las formas metodológicas para la enseñanza. Difícilmente se ve la dimensión teórica de la enseñanza, mucho menos se percibe su ubicación histórica". (43)

Nuevos objetivos se puntualizaron para el plan de estudios:

- Contribuir a la formación integral de la persona.
- Formar un pedagogo general como profesionista.

(43) DIAZ BARRIGA, A. "La formación del pedagogo." en op cit p. 18

-Formar un especialista de la pedagogía, lo mismo para la docencia que para la técnica y la administración de la educación.

-Formar al investigador de la pedagogía.

Respecto al segundo y tercero de los objetivos, es importante señalar que: Existe la tendencia a hacer uso de las técnicas fuera de su contexto y haciendo a un lado su pertenencia teórica, la técnica debe tener relación con una forma particular de pensar acerca de un problema, de esta manera se vincula con una o varias teorías que explican el asunto con el que guarda relación la técnica. La formación teórica garantiza en el sujeto: el pensar, el analizar y criticar al objeto de estudio, en cambio la capacitación técnica es "un saber hacer" que responde a las exigencias de la sociedad en desarrollo, que requiere de formación técnica para la resolución de sus problemas.

"Siempre hay mayor interés en los aspectos inmediatos de la práctica profesional, en lugar de buscar los conocimientos, ya no se diga generales de una disciplina científica, sino aquellos conocimientos especiales que configuran lo eminentemente aplicable de la misma a una gran diversidad de problemas prácticos y consiguientemente de operaciones y actividades profesionales específicas".(44)

Por otro lado, en lo que se refiere al cuarto objetivo, la formación en investigación, Díaz Berriga explica:

"El plan de estudios de la carrera carece de ejes que promueven una formación para la investigación, manifestándose en la falta de bases epistemológicas en relación a como se pueden conocer las cosas que existen y como se

(44) HERNÁNDEZ MICHEL, S. "Dispersión y multiplicidad de materias en los planes de estudio de la UNAM" Rev. perf. ed. #2 p4

justifican las pretensiones de conocimiento, cuestionando la verdad del pensamiento, en cuanto a su concordancia con un objeto determinado."(45).

Organizado en ocho semestres con un total de 50 créditos: 32 obligatorios y 18 optativos. El plan acogió cuatro áreas de especialización a partir del 3er semestre: Psicopedagogía, Sociopedagogía, Didáctica y Organización, Filosofía e Historia de la Educación. Los dos primeros semestres, de carácter común y obligatorio, pretendían proveer al estudiante de los elementos teóricos de tipo general para el análisis de la problemática educativa; los seis semestres restantes permitirían proporcionar una especial capacitación de acuerdo con el área elegida. Esta medida de abrir las especialidades a partir del tercer semestre resulto inoperante, ya que era muy difícil para el alumno elegir con acierto un área determinada después de haber cursado tan solo seis materias de carácter general, por ésta razón se decidió modificar tal modalidad y establecer trece materias obligatorias y comunes, a cursarse durante los cuatro primeros semestres de la licenciatura, pudiéndose optar por cualquiera de las áreas a partir del quinto semestre.(46)

La organización por asignaturas es la forma mas antigua de estructuración de un plan y es también la más criticada, porque constituye una forma de fragmentar la realidad; reconoce la noción dominante de "ciencia", originada por el positivismo, sus premisas epistemológicas están vinculadas al desarrollo de esta ideología,

(45) DIAZ BARRIGA, A. Y BARRON C. El currículum de pedagogía UNAM. México, 1984. p.40

(46) DUCOING, PATRICIA. op cit.

con la necesidad de dividir la realidad para poder comprenderla.

Con este modelo los planes y programas de estudio se organizan por materias aisladas, a partir de un distanciamiento acentuado de la problemática social y del ejercicio de la práctica profesional y genera en el plan de estudios:

"repetición constante de información como necesaria para el aprendizaje; contradicciones en el ámbito técnico, ante la carencia de una formación teórica; material aislado, fragmentado sin sentido, solo puede ser memorizado por el estudiante como un acto de voluntad más que de aprendizaje." (47).

La saturación de materias obedece a la práctica profesional.

La orientación Filosófico-Idealista que tiene el plan de estudios, se expresa en materias como antropología filosófica, filosofía de la educación, historia de la educación, etc. Se respeta la tendencia que se le dió en los años 60's. Se ubica a la pedagogía como parte de la filosofía. Esto hace que el plan de estudios este "saturado" de información que en muchos casos produce una curva de olvido.

"La multiplicidad de materias no ha obedecido a una metodología pedagógica determinada con solvencia técnica y científica por los claustros académicos o profesionales, sino a factores aleatorios que pueden obedecer a una diversidad de causas" (48)

(47) DIAZ BARRIGA, A. Ensayos sobre la problemática curricular. Ed. Trillas, Mex., 1986. p. 46

(48) HERNANDEZ MICHEL, S. op cit p. 4

Actualmente el Plan de estudios de pedagogía esta integrado de la siguiente manera:

MATERIAS COMUNES

PRIMER AÑO	SEM	HRS	CRED
-Antropología Filosófica	2	2	8
-Conocimiento de la Infancia	2	2	8
-Teoría Pedagógica	2	2	8
-Psicología de la Educación	2	2	8
-Sociología de la Educación	2	2	8
-Iniciación a la Inv. Pedagógica	2	3	12

SEGUNDO AÑO

-Conocimiento de la adolescencia	2	2	8
-Didáctica General	2	2	8
-Psicotécnica Pedagógica	2	2	8
-Historia Gral de la Educación	2	2	8
-Estadística aplicada a la Ed.	2	3	12
-Auxiliares de la Educación	2	2	8
-Prácticas Escolares I	2	2	4

TERCER AÑO

-Organización Educativa	2	2	8
-Orientación educ.Voc. Prof.	2	2	8
-Historia de la Ed, en México	2	2	8
-Prácticas Escolares II	2	2	4

CUARTO AÑO

-Filosofía de la Educación	2	2	8
-Didáctica y pract de la esp.	2	2	8

-Legislación educativa Mexicana	1	2	4
-Ética profes. del Magisterio	1	2	4

AREAS DE INTERES

MATERIAS OPTATIVAS

TERCER AÑO

PSICOPEDAGOGIA	SEM	HRS	CRED
-Psicofisiología apl. a la Ed. (5 sem)	1	2	6
-Psicología del aprend. y la motiv. (6s)	1	3	6
-Psicología Social (5 sem)	1	4	6
-Psicopatología del escolar (6 sem)	1	3	6
-Teor y pract. de las relac. hum. (6sem)	1	4	8
-Psicología Contemporánea	2	2	8
-Laboratorio de Psicopedagogía	2	4	16

SOCIOPELAGOGIA

-Psicología Social (5 sem)	1	4	8
-Sistema Educativo Nacional (5 sem)	1	2	4
-Teor y pract. de las relac. hum. (6sem)	1	4	8
-Organism. Nales e Internales de Ed. 6sem	1	2	4
-Desarrollo de la Comunidad	2	2	8
-Teor y pract. de la inv. sociopedagógica	2	4	16
-Pedagogía Experimental	2	2	8

DIDACTICA Y ORGANIZACION

-Psicología del aprend. y la motiv. 5 sem	1	3	6
-Sistema Educativo Nacional (5 sem)	1	2	4
-Metodología (6 sem)	1	3	6
-Org. Nales e Internales de la Ed. 6 sem	1	2	4

-Pedagogía Comparada	2	2	8
-Laboratorio de Didáctica	2	4	16

FILOSOFIA E HISTORIA DE LA EDUCACION

-Sistema Educativo Nacional (5 sem)	1	2	4
-Epistemología de la Educación (5sem)	1	2	4
-Org. Nales e Internales de la Ed. (6sem)	1	2	4
-Axiología (6 sem)	1	2	4
-Metodología (6 sem)	1	3	6
-Historia de la Filosofía (6 sem)	1	2	4
-Pedagogía Comparada	2	2	8
-Pedagogía Contemporánea	2	2	8

CUARTO AÑO

PSICOPEDAGOGIA

-Orientación Educativa Voc. Prof II	2	4	16
-Sistema de Educación Especial	2	3	12
-Taller de Investigación	1	2	4
-Taller de Orientación	1	2	4

SOCIOPEDAGOGIA

-Evaluación de Acciones y progr. ed. (7s)	1	3	6
-Planeación Educativa (8 sem)	1	2	4
-Economía de la Educación (7 sem)	1	2	4
-Problemas educ. de América Latina (8s)	1	2	4
-Técnica de la Educación Extraescolar	2	2	8
-Taller de Investigación	1	2	4

DIDACTICA Y ORGANIZACION

-Evaluación de Acciones y progr. ed. (7s)	1	3	6
---	---	---	---

-Planeación Educativa (8 sem)	1	2	4
-Teoría y Pract. de la Direcc. Supervis. Esc. 2	3	12	
-Taller de Didáctica	1	2	4
-Taller de Investigación	1	2	4
-Taller de Comunicación	1	2	4
-Taller de Organización	1	2	4

FILOSOFIA E HISTORIA DE LA EDUCACION

-Historiografía General (7 sem)	1	2	4
-Historia de las ideas en América Latina 7s	1	2	4
-Problemas Contemp. Pedagogía (8sem)	1	2	4
-Problemas educativos de América Latina 8s	1	2	4
-Seminario de Filosofía	1	2	4

El plan de 1967 sigue vigente hasta la fecha salvo algunas modificaciones introducidas a partir de 1972, en ese entonces se quiso enriquecer y hacer más flexible el plan de estudios en un intento por ajustar la formación del profesionista en Pedagogía a las cambiantes necesidades y circunstancias de nuestra sociedad. (49)

Díaz Barriga argumenta contrariamente a ese optimismo: que existe una deficiente formación del pedagogo; que el actual currículum crea una formación dispersa; que el plan de estudios vigente fue formulado bajo una visión idealista de la educación, en la perspectiva de una pedagogía filosófica. Sus bases son que el plan de estudios es por asignatura, siendo 32 obligatorias y aproximadamente 25 optativas organizadas por áreas. (según datos recientemente publicados)

(49) DUCDING, PATRICIA. op cit

La gran cantidad de materias optativas da una idea de flexibilidad, sin embargo estas solo contribuyen a dispersar la formación del estudiante. Sobre todo cuando las materias obligatorias muestran ausencia de ejes de formación que garanticen la explicación del fenómeno educativo. Si bien a partir de 1972 se flexibilizó el currículum, no se realizó una transformación global de la visión de formación de este profesional (50).

Los cambios efectuados al plan de estudios de 1967 son:

1.- Las cuatro especialidades se convirtieron en áreas de interés es decir, que los alumnos pueden optar por seguir un área específica cursando todas las materias que la integran, o bien, elegir de entre todas las asignaturas de las diversas áreas aquellas que son de su preferencia, siempre y cuando quede cubierto el número de requisitos que se piden.

2.- Se organizaron para los últimos semestres de la carrera una serie de talleres tendientes, a satisfacer las inclinaciones de los alumnos respecto a problemáticas específicas en el terreno educativo y a cuestionar y replantear tópicos pedagógicos de actualidad.

La incorporación de esos cursos permitió incrementar la formación del alumno en consonancia con las demandas planteadas por instituciones públicas, privadas y descentralizadas, en lo que a la profesión de pedagogo se refiere, también se vislumbraron perspectivas nuevas en cuanto al mercado de trabajo que empezaron a ofrecer estas diferentes empresas. (51)

(50) DIAZ BARRIBA, A. "La formación del pedagogo." en op cit. p 13

(51) DUCDING, PATRICIA. op cit

Ya en 1971, el Dr. Pablo González Casanova en la XIII
asamblea de Asociación Nacional de Universidades e Institutos de
Enseñanza Superior, apuntaba que:

"El desarrollo de las especialidades ha generado la ne-
cesidad de establecer nuevos agrupamientos de materias
que rompan con los límites de las disciplinas tradicio-
nales y den lugar al llamado trabajo interdisciplinario,
en combinaciones de conocimiento que hoy están aislados
en las escuelas (...) Ya que en todos los terrenos han
surgido formas de división del trabajo que al mismo
tiempo que permitieron el desarrollo de la ciencia y la
cultura, impulsaron formas cada vez mas refinadas y pro-
fundas en la cultura superior, también dieron lugar a
hiatos o separaciones que resultan disfuncionales para
el conocimiento humano en general y en particular para
la investigación y tecnología que intenta resolver pro-
blemas, y en que esas divisiones constituyen una serie
de obstáculos a la comprensión y transformación de la
naturaleza y la sociedad. Sobre las opciones que se
toman explica que al agregar materias complementarias a
los currículos, para contrarrestar los efectos de la
atomización y la búsqueda de combinaciones interdisci-
plinarias de materias, que resultan meros parches, pues
conservan las estructuras de la división, son ine-
ficientes". (52)

(52) Discurso del Dr. Pablo González Casanova, publicado en la
Gaceta de la UNAM, la cita se extrajo del artículo de PANSZA,
MARGARITA. "Enseñanza modular" en Rev. Perf. Ed. p.33

Las políticas de crecimiento y desarrollo de las universidades públicas del período 1970-1976 modificaron el mercado de trabajo del pedagogo, creando otras demandas de formación, que fueron incorporadas de manera aislada, solo hasta después de los años ochenta se incorporó un taller de currículo. Este crecimiento se dio sin transformar las bases mismas del currículo. De hecho, la conformación del actual plan de estudios no propicia una formación básica en conocimientos indispensables para comprender el fenómeno educativo. (53)

"El plan de estudios de Pedagogía, es un plan que en si no tiene una definición clara o en todo caso se define por la NEGACION. Los estudios de pedagogía formalmente toman importancia en 1955, el plan que se inicia en el '59 se reforma en el '67 y otra vez en el '72. En realidad es un plan definido por la negación, la negación de que en los estudios de pedagogía hubo una división del saber pedagógico, por un lado el saber pedagógico ligado a normales que se llevó todo la SEF al quedarse con la formación del maestro normalista, que fue el signo que tuvieron los estudios de pedagogía, cuando se inicia con la escuela de altos estudios. Este plan lo que trata es hacer un especialista en educación o un Licenciado en Pedagogía. Sin realmente definir que es esa licenciatura en Pedagogía que ya no puede estar ligada a lo que sea "normal",... por eso es difícil. Pues es un plan de estudios que no tiene ninguna referencia explícita a ninguno

(53) DIAZ BARRIGA, A. "La formación del pedagogo." en op cit p. 14

de los niveles del sistema educativo, ni a la primaria, ni a la media, ni a los niveles de enseñanza superior. Eso es un licenciado en pedagogía en abstracto de lo que es el sistema educativo hoy. Tratando de que tenga unas funciones técnicas y decisivas más allá de lo que es el sistema en cada uno de sus niveles. La hipótesis de que se define por la negación, es decir todo lo que sea normalismo o ligado a educación primaria, pre-primaria o secundaria debe quedar fuera. Es un plan que tiene un casamiento raro entre una pedagogía experimentalista-positivista y otra con una visión filosófica-idealista, con graves exclusiones." (54)

Concluyendo este rubro y después de lo que se ha dicho, se podría afirmar que este plan de estudios no necesita de pequeñas modificaciones, sino de una revisión a fondo para ajustar las deficiencias que se han observado.

2.- Perfil del egresado de Pedagogía en la Universidad Autónoma de México. (55)

A continuación se explica el perfil del egresado, haciendo un pequeño comentario crítico, en algunos puntos.

- Diseño y reestructuración de planes y programas de estudio. El pedagogo en colaboración con especialistas en el contenido del plan o programa, se encarga de realizar la investigación

(54) Entrevista # 3 pregunta 2

(55) Documento del Plan de Estudios de la carrera de Pedagogía p.7

previa a la elaboración del mismo.

"Tarea eminentemente técnica y junto o dependiente de otros profesionistas"

- Administración de Centros de Enseñanza.

El pedagogo, por su comprensión del fenómeno educativo en su totalidad, es el indicado para organizar y administrar en todos los aspectos una escuela, posee los conocimientos requeridos para innovar los esquemas organizativos existentes en las instituciones escolares. Como director de una escuela (casi siempre particular) o ejerciendo habilidades técnico- profesionales.

"Sin embargo en muchas ocasiones prestigiados centros de investigación educativa universitaria, pública y privada son conducidos por personas totalmente extrañas al campo, lo cual refleja la poca legitimidad social del campo."

- Elaboración y supervisión de libros de texto.

El pedagogo forma parte de un equipo interdisciplinario, contribuyendo con sus conocimientos acerca del educando, del proceso de enseñanza -aprendizaje y del uso de auxiliares didácticos.

- Asesoramiento en el uso de técnicas audiovisuales y otros materiales didácticos.

El pedagogo puede asesorar en cuanto a la utilización de las técnicas audiovisuales, de investigación y diseño de recursos.

- Aplicación de los métodos de enseñanza a programas de desarrollo y adiestramiento de personal.

Instituciones cuya labor no es estrictamente educativa, sino que se encuentra dentro del campo de la producción, requieren cada vez más de la colaboración de pedagogos capacitados en el

mejoramiento del proceso de aprendizaje que se lleva a cabo durante los períodos de adiestramiento de personal, diseña además los planes de capacitación para el personal académico.

- Actividades de orientación vocacional, profesional, escolar y cultural.

El especialista a través de la entrevista personal, la aplicación de pruebas de aptitudes, intereses, rendimiento, habilidades, actitudes y la investigación de antecedentes escolares, puede orientar a un sujeto que deba elegir una carrera profesional.

- Investigación Educativa.

La pedagogía no cuenta aun con una estructura teórica tan sólida como otras, de ahí la necesidad de hacer investigación pedagógica como tarea primordial. En el plan de estudios de la licenciatura, el aspecto de la investigación no ha sido lo suficientemente reforzado, sin embargo el mercado de trabajo y el avance de la ciencia misma, lo están requiriendo constantemente.

"En el proyecto modernizador de América Latina, la formación para la investigación es como una capacitación técnica, reduciendo la práctica del investigador a la aplicación de un método como única vía de validar un conocimiento científico." (56)

(56) DIAZ BARRIGA, A. El Currículum de Pedagogía. UNAM México 1984.

- Docencia.

Dado el conocimiento sobre el proceso de aprendizaje, las técnicas, los recursos y la evaluación, el pedagogo debe adecuar los medios a los fines que persigue al realizar su labor como maestro.

"La docencia ha sido una fuente directa y privilegiada de trabajo del profesional de la educación." (57)

Hay pocos estudios sobre los egresados de pedagogía. De ellos se puede inferir que el egresado es contratado fundamentalmente por: universidades, el sector gubernamental y privado, en clínicas de conducta, centros de planeación educativa, centros de formación de personal especializado, instituciones bancarias, centros de comunicación y centros de investigación.etc.

(57) DIAZ BARRIGA, A. Dos tendencias pedagógicas y la profesión del pedagogo. mimeo p 17.

3.- Un primer acercamiento analítico al plan de estudios de Pedagogía de la UNAM.

Si tomamos en cuenta la hipótesis sobre las tendencias Filosófica-Idealista y Científico-Técnica que tiene el plan de estudios, se podría comprender mejor la orientación que adquiere el pedagogo en su formación.

Díaz Barriga propone como hipótesis que se revise la orientación del plan de estudios a partir de concebir a la estructura de la pedagogía con una orientación filosófico-idealista, frente a otra concepción basada en una visión científico-técnica.

"El idealismo y formalismo que a finales de la década de los 50's y principios de los 60's acompañó a la primera formulación del plan de estudios de la carrera de pedagogía, plan que es parcialmente vigente en el actual currículum, tiene su expresión más contundente en la separación efectiva que ha logrado entre el currículum de la carrera y la realidad social." (58)

A su vez los entrevistados opinan al respecto de la siguiente manera:

(58) DIAZ BARRIGA, A. "La formación del pedagogo, un acercamiento al tratamiento de los temas didácticos." En La formación de profesionales para la educación. CESU # 9 UNAM, MEX, 1988. p 12

"El plan de estudios que actualmente esta en el sistema escolarizado, es la fusión de varias líneas de pensamiento pedagógico, por un lado responde a una orientación positivista de la pedagogía. Supone que la investigación pedagógica es elemento básico, como una investigación con corte positivista-experimentalista que se manifiesta en materias como Psicotécnica Pedagógica, con las mismas características que en general tienen las materias de investigación pedagógica, la técnica, el instrumental. Esa orientación también positivista se ve en materias como laboratorio de Didáctica, laboratorio de Sociopedagogía, que hay posibilidades de experimentación en los términos de "laboratorio". Por otro lado responde a una tradición pedagógica dentro de una didáctica fundada en una pedagogía de corte idealista con cierta idealización de la educación y del joven que aprende y de la psicología."(59)

En algún sentido se puede afirmar que existen dos concepciones de la pedagogía: una que vincula la pedagogía al maestro, con sus fundamentos en el siglo XVII (Didáctica Magna); y otra que data de finales del siglo XIX y principios del XX, con el inicio de la Revolución Industrial y con gran influencia de las ciencias experimentales (Química, Biología, Física)

A pesar de que la pedagogía idealista fue superada a principios del siglo XX, todavía en la década de los años 50's se encuentra como la principal orientación con la cual se estructura primero la maestría y posteriormente en la década de los 60's la pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

(59) Entrevista # 3 pregunta 2

Así en las mesas redondas organizadas por la facultad en rectoría, a los 30 años de los estudios de Pedagogía se expresó:

"La licenciatura en Pedagogía en la UNAM, nace bajo el signo normalista (Prácticas escolares, ética profesional del Magisterio, Didáctica, y práctica de la especialidad), es impulsado hace 30 años por destacados normalistas: Hernández Ruíz, Tirado Benedi entre otros. Sin embargo paradójicamente a 30 años de tener una presencia universitaria, no se puede afirmar que haya formado pedagogos de la talla intelectual de tales gestores. Se reconocen un conjunto de problemas de dicho plan de estudios, tales como: Ausencia de una formación metodológica sistemática; falta de una formación mas consistente; exceso de materias por semestre; ausencia de investigación a lo largo del plan; la exigencia de dos idiomas como cuello de botella; la diversificación de opciones solo figura hasta el final..." (60)

Por otra parte en una de las entrevistas se obtuvo esta respuesta:

"En el caso del plan de estudios del Sistema Abierto, se trataron de conciliar, tanto el enfoque Filosófico-Idealista como el Científico-Técnico, limitándonos al aspecto filosófico, aparecen materias que se contemplan en 1ero y 2do semestres, Introducción a la Filosofía de la Educación, en 3ero y 4to Corrientes de Filosofía, en 5to y 6to la optativa de Laboratorio de Filosofía

(60) DIAZ BARRIGA, A. Cuatro discursos en relación a planes de estudio de Pedagogía. p.2 (mimeo)

e Historia de la Educación y en 7mo y 8vo semestres el Seminario de Filosofía de la Educación.

Mientras que en el sistema regular se lleva la materia de Filosofía solo en el 1er año y en el último"(61)

Díaz Barriga confirma la concepción idealista del plan, al explicar que las materias definidas como obligatorias en el plan de estudios, son las que reflejan esa visión formalista-idealista. Siendo esa la razón por la que el plan de estudios inicia con materias como Antropología Filosófica, Teoría Pedagógica (pensada como el estudio del "debe ser" de la educación), al igual que en los últimos semestres exista Filosofía de la Educación (no interpretaciones que los diversos sistemas filosóficos dan a lo educativo) y Etica profesional del Magisterio.(62)

Después de la Revolución Mexicana, se quisieron implantar orientaciones mas amplias al positivismo que se venía gestando a finales del siglo XIX y se le vinculaba con el Porfiriato. Entre estas nuevas perspectivas destaca: el historicismo, el socialismo marxista, el pragmatismo, el neokantismo etc, sin embargo al promoverse el desarrollo de la industrialización del país, de la ciencia y de la tecnología, se llevó a la cultura mexicana a vivir en plenas actitudes positivistas.(63)

Con el desarrollo industrial se lucha por una transformación en la escuela, que una a ésta con el aparato productivo, se les enseña a los estudiantes técnicas y habilidades que vayan de

(61)Entrevista # 1 pregunta 6

(62)DÍAZ BARRIGA, A. "La formación del pedagogo un acercamiento..." en op cit p. 13

(63)BARFEDA, GABINO. La educación positivista en México. ed.Forrúa, Mexico. 1978. p.XIII

acuerdo con las exigencias ocupacionales de la sociedad.

"La pedagogía científico-técnica del siglo XX tiene un interés eminentemente técnico. De suerte que abandona la visión cultural de la educación para centrarla en una visión que solo pretende resolver problemas" (64)

La pedagogía industrial se expresa bajo la vertiente de tecnología educativa, diseño curricular y evaluación educativa que surgen en el contexto de la evolución industrial estadounidense.

Uno de los entrevistados emite su opinión:

"En el plan de estudios del sistema abierto de la UNAM, la tendencia científica-técnica se expresa con cierto énfasis en materias como Fundamentos de la Investigación, Laboratorios, Talleres, Estadística, optativas de Estadística en 5to y 6to semestres -aunque no se hayan impartido nunca-, Pedagogía Experimental en 7mo y 8vo semestres -que se vuelve obligatoria en el sistema abierto-. En 7mo y 8vo semestres ha habido separaciones e integraciones, algunas se han logrado. Seminario de Tesis y la optativa Investigación Pedagógica refuerzan al alumno con elementos de tipo teórico-metodológico para su examen profesional. Los laboratorios y Talleres pueden ubicarse en su área correspondiente, con un tratamiento metodológico y de abordaje instrumental de acuerdo a la temática que se trate." (65)

(64) DIAZ BARRIGA, A. Dos tendencias pedagógicas y la profesión del pedagogo p.8 (mimeo)

(65) Entrevista # 1 pregunta 6

El plan de estudios muestra que se trataron de conciliar las dos tendencias, la filosófica-idealista y la científico-técnica, lo cual no significa que se haya logrado.

A esto, agrega un entrevistado:

"Es un plan de estudios que tiene un casamiento raro entre una pedagogía experimentalista-positivista y otra con una visión filosófica-idealista, con graves exclusiones, como por ejemplo tiene muy poco peso el área sociológica, en cuanto la psicológica tiene mucho mayor fuerza, esa influencia de las materias psicológicas, es por esa visión de la escuela nueva en su versión idealista en la que la psicología le dará el COMD al pedagogo." (66)

Otro entrevistado expresa:

"Aunque se ven estas dos tendencias, como que se sigue viendo de manera fragmentada, un tanto parcelada. Por ejemplo, los aspectos de tipo epistemológico, tal vez el problema de plantearlos desde 1ro y 2do semestres haya sido, que éstas cuestiones fundamentalmente metodológicas, en realidad no pueden verse separadas de cuestiones epistemológicas que nos remiten a cuestiones filosóficas.

Es uno de los problemas que presenta la materia de Fundamentos y su ubicación en el 1er y 2do semestres, que tendría que ser una integración de los aspectos

(66)Entrevista # 3 pregunta 2

científicos o instrumentales pero sin dejar de lado los aspectos filosóficos y teóricos. Sin embargo en el plan tratan de presentarse pero no de una manera suficientemente integrada o articulada." (67)

Según Díaz Barriga, el plan de estudios de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM muestra una clara tendencia filosófico-idealista de ahí la presencia de asignaturas definidas por esta concepción, pudiéndose comparar con la clasificación que hace Larroyo en su libro Ciencias de la Educación con la lista de materias del plan de estudios. A su vez la pedagogía científico-técnica ha ingresado a través de los talleres y las materias optativas, sin embargo en este plan "se ha perdido la cultura pedagógica (e histórico-social) clave de la pedagogía idealista y tampoco logra una eficiencia en la formación científico-técnica." (68)

(67)Entrevista # 1 pregunta 6

(68)DIAZ BARRIGA, A. Dos tendencias y la profesión del pedagogo.

p. 10 (mimeo)

CAPITULO IV

LA LICENCIATURA DE PEDAGOGIA EN EL SISTEMA ABIERTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.

Introducción

En este último capítulo se presenta una visión sobre el plan de estudios de la Licenciatura de Pedagogía en el sistema abierto de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. El material se encuentra integrado en cuatro incisos. El análisis de la información se realiza básicamente, apoyándose en el documento intitulado "Plan de Estudios de Pedagogía del Sistema Abierto" (SUA).

El primer rubro explica el contexto en el que surge el sistema abierto en general y su organización así como los objetivos propuestos para su creación, que no son los mismos que prevalecen actualmente.

El segundo punto trata del sistema abierto en la Facultad de Filosofía y Letras (SUAFYL) de la UNAM, indicando sus objetivos y organización.

El tercer inciso muestra el plan de estudios de la carrera de Pedagogía en el sistema abierto de la Facultad de Filosofía y Letras, se explica su origen y su organización, así como las

modificaciones que ha sufrido el plan, haciendo un análisis del Documento del Plan de Estudios por medio de entrevistas a maestros y alumnos del SUA. Es importante subrayar el valor que tienen estas entrevistas, de testimonio de los actores que participaron en la creación y desarrollo del currículo de Pedagogía del SUA en sus primeros años. Sin embargo, para un análisis más global y sistemático, además de estas declaraciones, sería conveniente se trabajasen otras categorías y enfoques teóricos.

El cuarto punto trata sobre la organización del currículum por asignaturas obligatorias y optativas.

1.- Origen y Organización del Sistema Abierto en la UNAM.

La alternativa de los sistemas abiertos en México, surge a principios de la década de 1970 y se inserta en el contexto político-cultural brevemente descrito. El sistema abierto, al igual que otras instituciones de educación superior, fueron impulsadas, para racionalizar los procesos pedagógicos en algunos casos y para contribuir a una mayor apertura social, en otros. Esto se da en el contexto global de la "apertura democrática" del Presidente Echeverría, como respuesta al movimiento estudiantil, y del proyecto de reestructuración progresiva y democratizante en la UNAM impulsado por el entonces rector Pablo González Casanova.

Al iniciarse el sistema abierto, ofrecía la posibilidad (65) para que ciertos grupos de trabajadores tuvieran acceso a la educación superior, y al mismo tiempo de que la Universidad y los estudiantes se vincularan al sistema productivo. Su meta principal, para ese entonces, era extender la educación media-superior y superior a aquellas personas que por razones de índole económica y social no se les había ofrecido educación superior, o bien, la habían abandonado, por esto se pensó en llevar la educación a centros de trabajo, de producción y de servicios, en las ciudades y en el campo.

En el aspecto pedagógico, los estudiantes aprenderían a ser sujetos activos constructores del conocimiento a partir de la discusión de diversas temáticas.

(65) Ver capítulo II de esta tesina.

El sistema abierto tendría que:

Salir de las aulas universitarias para instalarse en los centros de producción y de servicios. Atendería a cualquier persona que habiendo terminado el bachillerato estuviera interesada en cursar estudios superiores. Sería lo suficientemente flexible en tanto que no existirían horarios ni calendarios rígidos.

Por razones políticas, administrativas y económicas no se alcanzó a vislumbrar el trascendental significado social del proyecto educativo innovador del rector González Casanova.

La Universidad pasaba por una segunda crisis que culminó en masacre sangrienta el 10 de junio de 1971, y en la toma de las instalaciones de rectoría por un grupo de porros en 1972, mas la huelga de los trabajadores administrativos por su contratación, agrupados en ese entonces en el STEUNAM.

Ante esta situación a finales de 1972, el Dr. Pablo González C. presentó su renuncia a la rectoría. La junta de gobierno de la UNAM nombró para sucederlo, al Dr. Guillermo Soberón, quien tomo posesión de ese cargo en 1973.

Con la administración del rector Soberón se hacen grandes modificaciones a los proyectos de la administración anterior e incluso en algunos casos se les abandona.

Tal es el caso del sistema universidad abierta de la UNAM que se encuentra regido por un estatuto aprobado por el Consejo Universitario en su sesión ordinaria del 25 de febrero de 1972. Este sistema esta autorizado para impartir los mismos estudios y exigir a sus aspirantes los mismos requisitos que el sistema escolarizado, y para otorgar los mismos créditos, certificados, títulos o grados. El sistema de universidad abierta se propone

preparar profesionales para la enseñanza media y superior, y capacitar a los alumnos para el ejercicio profesional y la investigación. Formar profesionales de disciplinas que incluyan contenidos técnicos y evaluar en forma permanente las actividades, procedimientos y materiales que desarrolle o emplee el propio sistema. (66)

2.- El Sistema Universidad Abierta en la Facultad de Filosofía y Letras (SUAFyL).

La Facultad de Filosofía y Letras implanta este sistema en 1972, iniciando labores académicas en 6 licenciaturas hasta noviembre de 1976 por acuerdo del Consejo Técnico. En este lapso se definió la concepción de enseñanza abierta a partir de la cual se derivarían la metodología, los materiales de estudio etc.

Se optó por la concepción de aprendizaje independiente:

"El aprendizaje se definió como el proceso mediante el cual se proporciona información al estudiante, y este no solamente se limita a recibirla, sino que la maneja y la transforma, es decir, se relaciona al sujeto con el objeto de estudio y de esta manera se establece un proceso dinámico en el que hay acción por parte del sujeto que aprende. (67)

(66) Plan de Estudios de Pedagogía del SUA "consideraciones previas"

(67) ESCUDERO, OFELIA. Creación del Sistema Universidad Abierta en la UNAM 1985. p.6 (mimeo)

Los aspectos fundamentales del aprendizaje independiente son el compromiso del estudiante con su proceso de formación; la transformación de actitudes pasivas en activas, un acercamiento a la realidad con capacidad de evaluación y creatividad.

El alumno desempeña un papel muy importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues es el quien decide: el número de materias que va a cursar, que personas formaran parte de su grupo de estudio, el ritmo de trabajo que habrá de imponerse. (Esto se contradice al regirse el sistema abierto por el calendario escolar de la Facultad).

La metodología de trabajo apoyada por la concepción de aprendizaje independiente propicia el logro paulatino de la autonomía del estudiante y el acrecentamiento de su responsabilidad en el aprendizaje. (68)

La metodología se implementa a través de: Materiales educativos y Tutorías.

Los materiales de estudio serán el instrumento básico para el aprendizaje independiente: guías de estudio, programas analíticos, antologías y cuadernos de trabajo.

Se ofrecen tutorías para cada una de las materias que conforman el plan de estudios y pueden ser grupales o individuales.

2.1.- Objetivos iniciales para la creación del SUAFyL.

- Aumentar el interés por las carreras humanísticas
- Transformar el sistema tradicional de enseñanza
- Satisfacer la demanda de profesores de humanidades en los

(68) SUA Facultad de Filosofía y Letras "Folleto Informativo"1979.

niveles de enseñanza media y media-superior.

Se acordó ofrecer en el sistema las licenciaturas de Filosofía, Geografía, Historia, Letras Hispánicas, Letras Modernas y Pedagogía.

Para 1977 la división SUAFYL estaba organizada y tenía una estructura académico-administrativa definida. La organización de la división es la siguiente:

Jefatura; Secretaría Académica; Unidades de Asesoría Pedagógica y de Producción; Biblioteca; Comisiones por Carrera; Auxiliares Académico-administrativos y tutores. (La estructura académico-administrativa y algunas de las funciones han tenido modificaciones, a partir de 1986).

3.- La Carrera de Pedagogía en el Sistema Abierto de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Al desarrollar la Facultad de Filosofía y Letras su sistema abierto, se crea la licenciatura en Pedagogía bajo las normas que establecen tanto la ley orgánica de la UNAM en sus reglamentos, así como el Estatuto del Sistema Universidad Abierta de la UNAM, teniendo éste los siguientes lineamientos:

"-Cualquier persona que tenga interés y cumpla con los requisitos necesarios, podrá inscribirse dentro del sistema abierto de la UNAM, pedir pautas de aprendizaje, trabajar con el material didáctico, hacerse auto-pruebas para verificar si ya está preparado, pedir orientación para prepararse mejor, y eventualmente, obtener la licenciatura o el grado correspondiente.

-En su artículo 2do fracción VI, establece que el sistema difundirá entre los estudiantes las técnicas de evaluación de conocimientos, que les permitan comprobar que han alcanzado los objetivos y niveles señalados.

-En su artículo 3ero fracción I, señala entre otros de los requisitos a cumplir, que el consejo técnico apruebe planes y programas por objetivos de aprendizaje." (69)

La creación de la licenciatura en pedagogía del SUA, se debió a la necesidad de proporcionar formación profesional a aquellas personas que por incompatibilidad de horario con el establecido para las clases regulares no habían podido ingresar a la Universidad, pero que contaban con los requisitos necesarios (70).

El Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras, comparte los criterios que dieron origen al nuevo sistema de universidad abierta cuya meta principal es:

"... extender la educación media superior y la educación superior a un mayor número de personas, en formas que aseguren un alto nivel en la calidad de la enseñanza..."(71)

(69) Este párrafo y los siguientes, a menos que se explicita lo contrario, fueron extraídos del documento del Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía op cit

(70) Considero importante señalar la diferencia entre la concepción original en el proyecto de Pablo G.C. del sistema abierto y la que aquí subyace.

(71) Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía SUAFYL p.12

Las bases sobre las cuales se crea esta Licenciatura en el SUA, son en principio: aprendizaje a través de materiales o guías de estudio autodidáctico, el apoyo de un asesor o tutor conocedor de los contenidos, y por último organización de prácticas, seminarios, conferencias etc, como actividades complementarias al estudio. (72)

El funcionamiento de la Carrera de Pedagogía en el SUA, depende de la Comisión, integrada por un auxiliar académico-administrativo y varios maestros de medio tiempo o completo.

Sus funciones son administrativas (inscripciones) y académicas (reestructuración de materiales de estudio, asesoría a los alumnos).

Dicha Comisión cuenta con el apoyo de la Jefatura de la División y de la Secretaría Académica. (73) El presupuesto del sistema depende de la coordinación general del SUA. La carrera de Pedagogía cuenta con dos personas de medio tiempo y doce tutores que tienen de tres a quince horas semanales. (hasta 1985).

3.1.- Objetivos iniciales para la creación de la Licenciatura en Pedagogía del SUA.

- Contribuir a la formación integral de la persona.
- Formar profesionales de la Pedagogía en general.

(72)Estas actividades complementarias en la práctica son difíciles de llevar a cabo por falta de recursos, por parte de la UNAM y por falta de tiempo tanto de maestros como de alumnos.

(73)ESCUADERO, OFELIA. op cit. p. 9. Información vigente en 1985.

-Formar al especialista de la Pedagogía, lo mismo para la docencia que para la técnica y la administración de la educación.

-Formar al investigador de la Pedagogía.

-Contribuir a la formación pedagógica de los maestros de las distintas especialidades de la enseñanza media y superior.

-Colaborar con la Universidad en el estudio y resolución de los problemas que el Estado y las diversas instituciones le formulan a aquella. (74)

Para la realización de estos objetivos se diseñó un plan de estudios que tuvo como marco de referencia el plan de estudios del sistema regular. En 1980, ante la renuncia total de los profesores de Pedagogía en el sistema abierto, un nuevo grupo de maestros se hace cargo de esta actividad. A partir de este momento se sigue una pequeña variación del plan de estudios del SUA, al concentrar e interrelacionar las asignaturas en áreas programáticas. Así mismo ofrece opciones terminales que permiten al alumno la elección de especialidades profesionales o de posgrado. Por diversas razones se evitó la proliferación de materias optativas, las inicialmente elegidas de entre éstas en realidad se vuelven obligatorias.

La duración de la carrera es de cuatro años divididos en ocho semestres. Consta de 56 asignaturas distribuidas en cada una de las áreas, cubriéndose 302 créditos.

(74) "Folleto informativo" op cit.

3.2. Aprobación del plan de estudios de Pedagogía en el SUA.

La carrera de pedagogía en el SUA tuvo un inicio difícil, así lo expresa uno de los entrevistados:

" En 1978, la Unidad de Asesoría Pedagógica tenía poco contacto con la Comisión de Pedagogía, existían diferencias a nivel ideológico, teórico y político no había colaboración entre éstas, no eran compatibles en sus fundamentos y bases, la concepción teórica que maneja Asesoría Pedagógica, el modelo que propuso tanto a nivel teórico como operativo, no era compatible con la tendencia de la gente que trabajaba en la Comisión." (75)

Con respecto a la aprobación del plan de estudios otro entrevistado hace un análisis.

" La aprobación del plan de estudios de Pedagogía del SUA, se realizó junto con los planes de estudios de todas las licenciaturas que hay en el SUAFyL, es decir, Historia, L. Inglesas, etc. Se siguieron los requisitos que pide el Consejo universitario: aprobación por Consejo Técnico, luego pasa a la Comisión de los planes de estudio del Consejo Universitario para la aprobación del plan de estudios. Se aprobaron prácticamente en bloque. En el caso del plan de estudios del Colegio de Pedagogía, el plan se acepta en 1978, y es el vigente en el sistema escolarizado.

Sus problemas graves fueron a partir del quinto semestre en que empiezan las optativas. De acuerdo al plan de estudios

(75)Entrevista # 1 pregunta 3

aprobado había que elaborar para el tercer año prácticamente ocho asignaturas optativas, en términos de guías de estudio, sin realmente saber que elección iban a hacer los estudiantes. Esto hacía sumamente costoso y difícil al sistema abierto, porque si el alumno tenía tantas posibilidades significaba que había que preparar materiales para una inscripción que no se sabía hacia donde se iba a dirigir la demanda y a la vez había que abrir tutorías sin saber realmente que cantidad de alumnos iba a requerir cada tutoría." (76)

3.2.1.- Orientación que se le dió al plan de estudios.

Tradicionalmente la Pedagogía se había concebido como una disciplina que ofrecía las orientaciones que había de asumir la educación con el objeto de producir una concepción válida sobre los fines y valores de la misma. Esta pedagogía puramente normativa se ocupaba básicamente del deber ser de la educación y es inobjetable en tanto esta basada en un esquema filosófico que nos permita concebir esos fines y valores de la educación.

A partir de este siglo se inicia de manera sistemática el análisis científico de la realidad educativa para poder desarrollar una tecnología que permita resolver los problemas de la acción pedagógica. De esta manera la pedagogía aspira a convertirse tanto en el análisis crítico de las orientaciones de la educación, como en la disciplina científica que la estudia y

(76) Entrevista # 3 pregunta 1

que desarrolla técnicas basadas en los resultados de la investigación. (77)

Sobre la orientación del plan de estudios existen diversas opiniones, éstas son en general encontradas, podríamos sintetizarlas entre una perspectiva que presenta al plan de estudios cargado de una visión teórica y filosófica de la educación, hasta quienes lo consideran eminentemente práctico. Estas posiciones se pueden observar en las siguientes entrevistas:

" En el caso del plan del SUA se trataron de conciliar los dos enfoques, lo cual no significa que se haya logrado, por un lado esta la tendencia científica-técnica sobre todo en cierto énfasis que se dan a materias como Fundamentos de la Investigación, laboratorios, talleres Estadística, aparecen optativas de estadística en 5to y 6to semestre aunque no se hayan impartido nunca. Pedagogía Experimental en 7mo y 8vo se vuelve obligatoria en el sistema abierto.

Por otro lado aparecen materias de tipo filosófico; en el caso del SUA se contempla en 1ero y 2do semestres Introducción a la Filosofía de la Educación, en 3ero y 4to Corrientes de Filosofía, en 5to y 6to la optativa de laboratorio de Filosofía e Historia de la Educación y en 7mo y 8vo el seminario de Filosofía de la Educación. Aunque se ven estas dos tendencias, como que se ve de manera fragmentada, un tanto parcelada. (78)

Por otro lado tenemos una opinión contraria:

(77) Párrafo extraído del documento del Plan de estudios p. 13

(78) Entrevista # 1 pregunta 6

"El plan está orientado hacia las cuestiones prácticas de Didáctica, a pesar de que las materias suenan filosóficas, al momento de elaborarlo, no tenían una definición y orientación sino que era algo orientado a cuestiones pragmáticas, incluso tantas materias con nombres diferentes. Querían darles cuestiones instrumentales para que al terminar pudieran trabajar en determinado lugar. Estaba orientado a formar técnicos que pudieran trabajar, y que no se logró, ya que no salían bien preparados ni sobre aspectos teóricos de la pedagogía, ni sobre aspectos tecnológicos o aplicativos. Este plan es una copia del regular que solo cambia por el nombre de algunas materias y la adhesión o suspensión de optativas. Hay poca definición del plan, es un plan que existe a nivel de aprobación y con el título de las materias pero que después se hizo un reajuste que no correspondía a los materiales en sí." (79)

Los estudiantes, en cuanto tienen la experiencia de cursar las diferentes materias que integran el plan de estudios tienen una visión un tanto distinta sobre este asunto. Así algún entrevistado comentó:

"Existe una tendencia filosófico-marxista. Los autores que se estudiaban eran casi en todas las materias, marxistas. Ojalá hubiéramos tenido más técnicas, llega el momento y no sabes nada". (80)

(79) Entrevista # 2 pregunta 6

(80) Entrevista # 4 pregunta 9

El plan de estudios contempla la formación del pedagogo en cuatro áreas del conocimiento: (81)

Area filosófica.- Aquí se plantean cuestiones tales como cual es la naturaleza del hombre?, que es la educación?, cuales son los fines que debe perseguir la educación? y las respuestas estarían de acuerdo con la corriente o doctrina manejada. Se introduce al estudiante en el análisis de los principales aspectos de la educación susceptibles de reflexión filosófica, y en el conocimiento de las diferentes corrientes de pensamiento.

Area Teórica.- Los problemas a resolver serían: Que relación existe entre la psicología y la educación?, cual es el carácter económico de la educación?, que relación guarda la educación con el desarrollo de una sociedad?, cuales han sido las corrientes pedagógicas que han surgido a través de la historia?. Problemas cuya solución estará determinada por la reflexión en torno a los planteamientos teóricos dados y la elaboración de hipótesis científicas a partir de éstos, a fin de contrastarlos con la realidad. Orientada al estudio de los resultados de la investigación científica de los problemas educativos ofrecidos por las diversas disciplinas sociales.

Area Metodológica.- Ofrece la formación, tanto en los fundamentos como en el método de la investigación pedagógica.

Area Técnica.- Se busca el adiestramiento en las principales tecnologías desarrolladas recientemente, referentes a la educación, a partir del análisis de sus fundamentos.

En una crítica hacia el documento del plan de estudios, un maestro explica:

"La organización por áreas filosófica, técnica, metodo-

(81) Plan de estudios op cit p 14

lógica y técnica, se retomó por la organización que presenta el plan de estudios y que clasifica por contenidos. Esta organización es subjetiva y refleja los criterios que se presentan en el plan original...hay enorme deficiencia teórica, por ejemplo en una página (del documento del plan de estudios) se maneja por igual enfoque, área y nivel de conocimiento, tomándose casi como sinónimos, explicando que serían de acuerdo con el documento, el teórico, metodológico, filosófico y técnico. No hay elaboración teórica." (82)

3.3.- Dificultades que surgen a partir de la aprobación del plan de estudios de Pedagogía SUA.

El sistema abierto, desde su creación, se ha encontrado con obstáculos que de alguna manera ha tenido o tiene que resolver. A nivel general se pueden señalar:

" El sistema no cuenta con comisión dictaminadora propia lo cual hace difícil la promoción del personal académico. No hay representación en los principales órganos de la Facultad , no hay tutor en comisiones dictaminadoras. Existe dificultad en la reestructuración de los materiales la unidad de producción no cubre las necesidades de fotocopiado de guías y antologías, es difícil actualizar la bibliografía y por último al regirse por el calendario escolar contradice la propuesta del sistema abierto de respetar el ritmo de los estudiantes." (83)

(82)Entrevista # 1 pregunta 1.

(83)DIAZ BARRIGA, A. "Cuatro Discursos en relación a planes de estudio de Pedagogía" mimeo

Con respecto a esta última afirmación, algunos estudiantes difieren:

"Es un sistema diferente en donde debe uno disciplinarse y sí lleva uno su propio ritmo de trabajo, aunque se tengan algunas limitantes como son fechas de examen e inscripciones, regidas por el calendario regular, lo cual esta bien porque si no hay presión, no se termina." (84)

Por su parte otro entrevistado señala otro obstáculo que presenta el plan.

"Si se contrasta el plan de estudios de Pedagogía aprobado con los planes de Filosofía o Historia, son planes que tienen menor número de materias por semestre, aquí en cambio llevamos el mismo número de materias que en el escolarizado." (85)

El plan de estudios de pedagogía del sistema abierto lleva, inclusive mas materias que en el escolarizado, debido a que fue aprobado después. Determinándose un número mínimo de créditos para poder optar por una licenciatura. En el sistema abierto se lleva un total de 302 créditos mínimos y 306 créditos como máximo. Mientras que en el sistema regular solo se exigen 240 créditos.

En lo particular, el SUA es tomado inicialmente por el mismo grupo de poder que tiene la coordinación, grupo que mas tarde renunciaría. El nuevo equipo incorpora otra perspectiva del hacer pedagógico, que surge como expresión de un conflicto ideológico-

(84) Entrevista # 5 pregunta 3

(85) Entrevista # 3 pregunta 1

político en el propio colegio. Esta perspectiva se va a expresar en:

- Su visión de la pedagogía y de las materias (de ahí la integración de las guías).
- Su perspectiva de aprendizaje (modificación de la orientación global de las guías.)

"Cuando la 1era generación estaba en 4to semestre, el plan de estudios estaba funcionando, pero el grupo que inició y fundó el SUA de Pedagogía, renunció en masa. Entonces se formó un grupo de emergencia para elaborar guías y dar tutorías, por que no tenían material para continuar el siguiente semestre. Para 1980 ya había un nuevo equipo con el material reestructurado. Esto no fue a nivel oficial solo se intentó reorganizar a nivel interno para seguir haciendo los materiales necesarios. Esta reforma del plan pretendió agrupar materias porque eran en un número muy elevado y se intentó hacer un plan donde hubiera áreas a nivel vertical y ciertos niveles de conceptualización de los programas. Esto se hizo con las personas que estaban trabajando en Asesoría Pedagógica, se reordenaron las materias aprobadas en el plan, pensando en los contenidos más allá de los nombres de las materias para agrupar los contenidos que se creían básicos y se pudieran elaborar los materiales y organizar ese mundo de materias que además no tenían materiales para trabajar." (86).

(86) Entrevista # 2 pregunta 4

Fue a raíz de esto que se pensó en hacer algunas reformas al plan, como fusionar algunas materias, hacer un plan de estudios un poco más viable de acuerdo a las posibilidades del sistema.

"Se unieron por razones disciplinarias, y sobre todo, que hay ciertas tendencias que en algún momento aparecen como más claras en cuanto a la definición del saber pedagógico, por ejemplo: la relación entre Pedagogía y Sociología de la Educación, es decir, que más o menos desde los 70's hubo mucha influencia de la teoría de la Sociología en lo que se refiere a la visión de la Pedagogía, donde se corrió muchas veces el riesgo de subsumir la Pedagogía en la Sociología, y que aparecía como el único enfoque que le daba más racionalidad al discurso pedagógico." (87)

Evidentemente que esta cuestión atrajo nuevos problemas. En particular, el dominio de cada uno de los campos disciplinarios. Un estudiante expresa de la siguiente manera esta cuestión:

"Con la unión de dos materias había menos carga de lectura, sin embargo, siempre existía el riesgo de que una materia predominara más que la otra, y por lo tanto no se pudiera abarcar el contenido de las dos." (88).

Sin embargo, en esos momentos en que no se tenía material elaborado para continuar, había que hacer algo que resolviera el problema pedagógico y económico por el que estaban pasando.

(87) Entrevista # 3 pregunta 5a

(88) Entrevista # 4 pregunta 1

"De hecho se hicieron reformas o reestructuraciones que nunca se llevaron a Consejo Técnico ni a Consejo Universitario. Los elementos que en un principio se pensaron fueron: 1-Como lograr mayores relaciones interdisciplinarias (unir materias). 2-Cerrar las optativas y elaborar materias de esas que se escogieron lo cual fue practicamente adecuar el plan de pedagogía a lo que existía en los otros planes de las otras licenciaturas, pues Pedagogía era la que mas optativas tenía." (89)

Frente al problema de las optativas algunos alumnos tienen una opinion diferente, en general reclaman que se integren al plan.

"Debería de haber mas opciones de optativas, ya que no llevamos mas que en el último semestre una opción. Con mas optativas se definiría mejor la especialidad."(90)

Hasta la fecha se siguen haciendo cambios en el plan de estudios a nivel interno, tratando de buscar solución a los problemas que se han ido encontrando, por lo que respecta a la unión de materias, se han buscado criterios de contenidos mas lógicos, para evitar unir materias que no conjuguen. Sin embargo todos estos son pequeños ajustes que no solucionan el verdadero problema del plan de estudios.

(89) Entrevista # 3 pregunta 4

(90) Entrevista # 5 pregunta 8

3.4.- Materiales Educativos.

Los materiales educativos son el instrumento básico para el aprendizaje independiente, por sus características pueden ser: guías de estudio; programas analíticos; antologías; cuadernos de trabajo etc.

3.4.1.- Guías de estudio.- Corresponde a una materia por semestre y ofrece al alumno información sobre: que va a aprender, como lo va a aprender, y (en algunas guías) cuanto ha aprendido.

Las guías de estudios se encuentran integradas por: Objetivos- donde se describe lo que se debe lograr al final del auto-aprendizaje.

Temario general- donde se presenta el contenido del curso.

Bibliografía- libros que se deben consultar como obligatorios o complementarios.

Actividades de aprendizaje- elemento que servirá al alumno para llevar a cabo los procesos necesarios para el logro de los objetivos de aprendizaje.

Autoevaluación- permite al alumno autoevaluar su aprendizaje (aparece en las primeras guías).

En general todas las guías de estudio del SUAFYL se basan en un modelo, sin embargo en Pedagogía, hubo dos concepciones en las guías. La concepción que se manejó con las primeras guías estaba centrada en la enseñanza programada. Con el cambio de equipo y las reformas subsecuentes, las guías, como instrumento de trabajo, se manejaron bajo la concepción de aprendizaje independiente.

En cuanto a la estructura pedagógica de las guías, uno de los entrevistados afirma:

"En cuanto a la estructura pedagógica, si bien contenían los elementos básicos de acuerdo con el modelo general propuesto para las distintas carreras del SUAFYL (Introducción, Objetivos, Temarios generales, y por unidad, Bibliografía básica y complementaria, actividades, ejercicios de autoevaluación etc). En el caso de Pedagogía la orientación y formulación de los materiales correspondía mas a supuestos de la tecnología educativa que a la concepción dialéctica e integradora del conocimiento y del modelo del aprendizaje propuesto por Asesoría Pedagógica (por ej: la linealidad que presentaban elementos como los objetivos específicos, temario y actividades). Al temario se le agregaba un verbo y se convertía en objetivo, y las actividades prácticamente seguían esa línea, bastante fragmentaria y en realidad poco nivel de integración, tanto en el interior de las unidades como en general." (91)

En cuanto a los enfoques teóricos que presentaban las primeras guías de Pedagogía, nos explica una entrevistada:

"Los tratamientos predominantes en las guías era: presentar una sola corriente (psicología enfoque experimentalista, didáctica enfoque de tecnología educativa) muchas veces sin explicitar que se optaba por una corriente sin considerar que había otras, y se presentaba dicha corriente como la válida y científica." (92)

(91) Entrevista # 1 pregunta 3

(92) Entrevista # 1 pregunta 3b

Por lo que respecta a lo que se pretendía con las guías nos señalan:

"Con las guías se pretendía, dar una visión general al estudiante, con base en el trabajo y lecturas, y actividades a realizar con ellas. La idea de las guías era un programa integral, nada que ver con algo que fuera autosuficiente, para mantener la calidad de las guías y funcionar con ellas en tutorías como se debía. Lo que se pretendía era que las guías plantearan las actividades y que se llevaran a discutir en tutorías." (93)

Las guías de estudio mas completas presentan una introducción general y en cada unidad. En la introducción general se ubica la materia en sus límites y metodología de estudio; la introducción por unidad marca el eje de los temas que se desarrollarán.

3.4.1.1.- Dificultades en las guías de estudio.

Los principales problemas con las guías, surgieron al principio, cuando se crearon guías sumamente extensas que en lugar de agilizar el aprendizaje lo dificultaban.

"Al principio se elaboró una guía por asignatura, en general estas tenían temarios extensos, excesiva carga de lectura (se llegaron a contar 2000 páginas de lectura por asignatura); las actividades eran poco variadas, muy esquemáticas y tendían a poca integración del conocimiento que ya de por sí estaba obstaculizado por la fragmentación y parcelización que presentaba el plan de es-

(93) Entrevista # 2 pregunta 5f

tudios." (94)

Existe otro tipo de problema en relación a la legitimidad del conocimiento propuesto por las guías de estudio, esto se expresa de la siguiente manera:

"El principal problema presente y difícil, fue el de quien legitimaba el conocimiento que transmiten estas guías, cuando un maestro en el sistema escolarizado, hace su programa, ese programa no lo aprueba nadie y en el mejor de los casos ese programa esta en la coordinación y el programa tiene prestigio según sea el prestigio del maestro etc. En cambio en el SUA se partió de un problema muy serio, al principio hubo un largo período en el que la solución de emergencia fue partir de una guía introductoria general "Técnicas de estudio o Iniciación en la investigación bibliográfica" con la que se pretendía dar a los estudiantes formas de trabajo que fueran adecuadas al sistema abierto, la cual servía de colchón en lo que se terminaban todos los materiales. Así se tenía trabajando a todos los alumnos de todas las licenciaturas, lo que de hecho hizo perder un semestre por que se retrasó y fue difícil todo el proceso no solo de elaboración, sino de legitimación, quien dice si está bien o mal hecho desde el punto de vista no solo pedagógico o didáctico, de sus requisitos como material de autoaprendizaje, sino desde el punto de vista del conocimiento que se imparte. Entonces hubo un período en donde las guías elaboradas se llevaban a las coordi-

(94) Entrevista # 1 pregunta 3

naciones de los colegios, un poco con la idea de que el coordinador validara las guías pero en el caso de Pedagogía, no existía, era el mismo grupo que estaba en la coordinación del escolarizado. Se buscaba el juicio de expertos pedagogos que validaran eso. Otro problema desde el punto de vista pedagógico, fue la selección de contenidos, gran enciclopedismo y el planteo de las actividades de aprendizaje. Las primeras guías, no se apegaron al sentido general de las guías de otras carreras que en general, por ejemplo, trataron de partir de una concepción un poco, del programa como instrumento de trabajo, como una concepción integradora con momentos de apertura, esos fueron los lineamientos de las guías, excepto para Pedagogía, empiezan a utilizarse estos lineamientos a partir del cambio de equipo en el 5to semestre de la licenciatura. Las primeras guías estaban apegadas a algunos elementos de tipo de instrucción programada. (sin ser ortodoxa).

En las guías del comienzo del sistema había tres líneas de trabajo:

- Una línea más o menos homogénea de ver el programa en sentido totalizador que llevaban L. Hispánicas, Historia Filosofía y Geografía.
- La línea de Pedagogía que seguía elementos entre una pedagogía tradicional y elementos de instrucción programada.
- Y la línea de L. Inglesas que hacía ensayos y lecturas." (95)

(95) Entrevista # 3 pregunta 3

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

Resumiendo este punto podríamos afirmar, que desde un principio las guías de estudio de Pedagogía tuvieron problemas tanto en su estructura pedagógica como en la concepción que las creaba. Las guías se reformaron como se explicó anteriormente, modificando su orientación por una mas integradora, basada en la concepción de aprendizaje independiente, independiente en cuanto a la relación del sujeto con el objeto de estudio en un proceso dialéctico de interacción sujeto-medio susceptible de cambios por factores externos e internos: independiente en cuanto a el ritmo de trabajo, la relación maestro-alumno, la clase tradicional dada por el maestro etc. Oponiéndose de ésta manera a la concepción tecnicista de carácter meconicista e individualista. Hasta la fecha se siguen modificando las guías tratando de adecuarlas mas hacia la orientación del propio sistema abierto. Sin embargo los problemas políticos y económicos son un obstáculo para la implementación de la concepción ideal, debido a su alto costo en relación con el sistema regular y en relación al número de alumnos por maestro.

3.4.2.- Programa Analítico.- Este material presenta unicamente las directrices básicas para el autoaprendizaje de la asignatura o asignaturas. Sus elementos son: objetivos generales del curso; temario general; bibliografía.

"Los programas analíticos surgieron por no tener listo el material. Era el maestro quien hacía el programa analítico con objetivos y temario para tratar de garantizar lo que se iba a ver. El programa analítico se concibió como un material transitorio que le sirviera al tutor para proponer actividades (cuando no había guía) que trabajaría con los estudiantes en las tutorías y que después de un semestre o dos éstas mismas actividades servirían de experiencia para poder elaborar la nueva guía." (96)

Otro entrevistado señala al respecto:

"Desde que el sistema comenzó a operar con los planes de estudio, se previó el uso de programas analíticos en el caso de que existieran dificultades, para tener al inicio del semestre una guía totalmente acabada o bien si se consideraba que era conveniente probar un programa (en cuanto a sus objetivos y contenidos básicamente) antes de elaborar una guía. Posteriormente se utilizaron programas analíticos en una asignatura, cuando se anticipaba que ésta pronto se vería afectada por la reestructuración de materiales, como

(96) Entrevista # 2 pregunta 5e

fue el caso de Pedagogía en 1980." (97)

3.4.3.- Antologías.- Se encuentran en la biblioteca del SUAFYL, y son los materiales recopilados para alguna guía o bien son materiales que difícilmente se consiguen por su costo o falta de circulación.

"Son materiales valiosísimos para los alumnos, el problema que tienen es que o había pocas copias o bien estaban muy borrosas lo cual dificultaba el estudio." (98)

3.5. Tutorías semanales.

Las funciones principales de las tutorías son:

Proporcionar orientación a los alumnos respecto de los materiales de estudio. El tutor es un orientador en el aprendizaje y no un director del mismo.

Establecer el diálogo con los alumnos, las tutorías suponen una relación de participación mutua entre el tutor y el alumno en la elaboración del conocimiento.

Ser el espacio donde se generen formas de aprendizaje de mayor creatividad y riqueza, pues es en las tutorías donde se aclaran dudas, se solicita ampliación de un tema, se prevén las formas de evaluación parcial y final y los alumnos se integran al grupo.

Las tutorías pueden ser individuales o grupales. (99)

(97) Entrevista # 1 pregunta 5e

(98) Entrevista # 6 pregunta 10

(99) Confrontar estos párrafos referentes a los materiales de estudio con RODRIGUEZ, A. Sistema Universidad Abierta p.43

Paulatinamente se fue abandonando la realización de tutorías individuales.

"Al principio las tutorías eran individuales, pero se perdía mucho tiempo tanto del tutor como de los alumnos, además no había contacto con los demás compañeros en fin, no resultó. A partir de que se formaron las tutorías grupales, el estudiante se sentía apoyado y motivado, incluso se llegó a trabajar varias veces en equipo." (100)

Una vez establecido el criterio de tutorías grupales, se optó por que las tutorías individuales fueran solo para resolver o aclarar problemas con los alumnos que los tuvieran.

3.6. Evaluación Formal.

Esta es llevada a cabo por el tutor, quien evalúa al estudiante. El tutor puede emitir un juicio a cerca del rendimiento del estudiante con base en los resultados obtenidos en los exámenes, trabajos y actividades de aprendizaje. El SUAFYL se rige bajo el mismo calendario semestral que el sistema regular. Para acreditar los exámenes el alumno tiene tres oportunidades:

-evaluación ordinaria.- para la que se establecen dos fechas en los casos de materias cuya tutoría se esta impartiendo.

-evaluación extemporánea.- se ofrece a los alumnos que habiendo cumplido con las actividades propias de la guía, no pudieron presentarse en los períodos ordinarios.

(100)Entrevista # 6 pregunta 5

-evaluación extraordinaria.- para los alumnos que en ninguna de las modalidades anteriores acreditaron una o dos materias.

Además el alumno deberá presentar de uno a tres trabajos asignados por el tutor.

4.- Organización del Plan de Estudios de Pedagogía del SUA. (101)

OBLIGATORIAS

1er AÑO

Int. a la Filos de la Ed. I. II

Int. a la Pedagogía I. II

Psicología de la Ed. I. II

Fund.de la Inv.Pedag. I. II

2do AÑO

Historia de la Ed. y la Ped I. II

Estad. de la Inv. Fed. I. II

Didáctica General I. II

Elabor.de prueba rend esc. I

Comunicación educat. I. II

Psicotécnica Pedagog. I. II

3er AÑO

Laboratorio de Psicoped. I. II

Lab. de Sociopedagogía I. II

Lab. de Didáctica I. II

Lab. Filos e Hist de la Ed. I. II

OPTATIVAS

1er AÑO

Sociología de la Ed. I. II

Psicología Evolutiva I. II

Tec. Bibl. Hem. Doc. I. II

2do AÑO

Corr. de Filos de Ed. I. II

Antrop. Pedag. I

Teorías del Aprendiz. I

3er AÑO

Legislación educativa I

Política Educativa I

Orientación Educativa I. II

Organización Educativa I

Hist. de la Ed en Mex. I. II
Pedagogía Contem s.XX I. II
(un laboratorio a escoger)

4to AÑO

Sem.de Filo de la Ed.I. II
Taller de Didáctica I. II
Taller de Comunicación I.II
T.de Inv. Pedagógica I.II
T. Orient. Educativa I. II
Taller de Admon Ed. I. II
Seminario de Tesis I. II
(un taller a escoger)

Administración educativa.I
Educación Especial I. II
Estadist. Inferencial I.II
Desarrollo de la Comuni.II

4to AÑO

Pedagogía Experimental.II
Economía de la Educación I
Planeación Educativa I
Legisl. UniversitariaI. II
Educación de Adultos I. II
Evaluación Pedagógica I II

Se puede aplicar aquí la opinión de Díaz Barriga respecto a la estructura de las optativas en el plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía.

"Las materias definidas como obligatorias en el plan de estudios son las que reflejan la visión formalista-idealista en la que se conformó el actual currículum. (...) A partir de 1972 se flexibilizó el currículum y se crearon paulatinamente un sin número de materias optativas pero no se realizó una transformación global de la visión de formación de este profesional." (102)

(101) Documento Plan de estudios p.17

(102) DIAZ BARRIGA, A. "La formación del pedagogo un acercamiento..." en op cit p.13

Diferencias entre laboratorio, taller y seminario. (103)

Laboratorio.- Se pretende que el alumno adquiera una formación que le permita aplicar sus conocimientos teóricos y metodológicos desenvolviéndose en el campo de la investigación científica, de tal manera que sea capaz de crear y validar las nuevas teorías pedagógicas. El pedagogo realiza investigación científica con seres humanos, utilizando instrumentos como: cuestionarios, encuestas registros de observaciones y elementos como grabadoras, calculadoras, cámara de observación fotográfica etc. Debe aprender a realizar su investigación en cualquier lugar.

Taller.- Es el lugar donde se adquieren las habilidades necesarias para aplicar una técnica, elaborar un material o realizar una práctica.

Seminario.- Como forma de trabajo académico, es la función específica de investigar y de enseñar a investigar, vincula la teoría con la práctica, permite la participación colectiva de alumnos y maestros, asegura la continuidad de las investigaciones.

Es importante señalar que en el documento del Plan de Estudios explican la diferencia que existe entre estos tres aspectos, y sin embargo en la práctica...

" La única diferencia era el título, hubo ocasiones en que cuando era seminario se exponía la clase por alguno de los alumnos. Cuando era taller o laboratorio se trataba de hacer la tutoría mas activa, dándonos una me-

Metodología de estudio para la realización de las actividades, pero en ningún momento se nos enfrentó a la realidad." (104)

Se podría afirmar que este plan de estudios existe a nivel de aprobación, y que en realidad hay poca definición en él, debido tal vez a la falta de interés o bien de conocimiento del sistema mismo por parte de las autoridades de la Universidad.

(104) Entrevista # 6 pregunta 10

CONCLUSIONES

El momento de la creación del SUA se desprende de un conjunto de acciones tendientes a reformar y modernizar la educación en México. En este contexto, se introducen elementos de la pedagogía industrial, tales como: teoría curricular, tecnología educativa, evaluación, teoría de objetivos etc..., en la búsqueda de transformar la universidad con el fin de volverla "funcional para la sociedad". La influencia del diseño curricular y la tecnología educativa se hace patente con acciones concretas como fueron entre otras: la expansión de la educación superior, buscar mejorar la calidad académica de la Universidad para crear un vínculo entre ésta y el aparato productivo, etc. Es así como se crean nuevas instituciones, como es el caso del sistema abierto.

Los sistemas abiertos son impulsados, además con la esperanza de contribuir a una mayor apertura social. La universidad abierta surge bajo una concepción diferente a la que ahora la rige. Uno de sus principales objetivos era ofrecer a ciertos grupos de trabajadores el acceso a la educación superior, dando oportunidad a los estudiantes de ser sujetos activos en la construcción del conocimiento. El estudiante saldría de las aulas para instalarse en los centros de producción y de servicios. Sería lo

suficientemente flexible en cuanto a horarios y calendarios.

Sin embargo, con el cambio de rector, se modifica en la mayoría de sus puntos la concepción original del sistema abierto. Este se orientó a ser un sistema de formación en licenciatura. Actualmente en algunas facultades y escuelas se crearon Unidades del SUA, y cada Unidad apoyó su trabajo en diversos conceptos educativos y de aprendizaje. En el caso de la Facultad de Filosofía y Letras, se optó por la concepción de aprendizaje independiente (independiente de las formas tradicionales de enseñanza-aprendizaje), con la cual el alumno debe adquirir un compromiso con su proceso de formación y una transformación de pasivo a activo.

En la carrera de Pedagogía del SUA también hubo modificaciones en su concepción inicial, dejando atrás la instrucción programada para dar paso al aprendizaje independiente. Considero que estos cambios, a pesar de no ser a nivel oficial han complementado el discernimiento de los problemas existentes en el plan de estudios.

Formación que propicia el plan de estudios de Pedagogía del Sistema Abierto.-

El plan de estudios de Pedagogía del SUA, se estructuró a partir del plan vigente del sistema escolarizado, sin tomar en cuenta las diferencias existentes entre las concepciones de los dos sistemas. Por esto, el plan de estudios del SUA ha sufrido transformaciones importantes. En un principio se orientaba hacia la enseñanza programada (como ya se dijo), al disolverse el grupo creador, surge otro, con una concepción más integradora y con la visión de aprendizaje independiente, sin embargo problemas de tipo

económico y político inhiben el proceso integrador al que éste segundo grupo quería llegar. Con el cambio de equipo en 1980, se establece un giro en la concepción inicial del plan de estudios, y hasta la fecha se siguen haciendo modificaciones para lograr el proceso de formación en el alumno.

De esta manera el plan de estudios sigue sufriendo cambios que al no ser valoradas a nivel oficial, se impide la completa reorganización del plan, con lo que se tendría un mayor acceso a la reflexión, investigación y análisis de cuestiones educativas.

En cuanto a los posibles problemas y dificultades que se presentan en el plan de estudios y en el sistema abierto, se podrían señalar principalmente:

" El SUA no cuenta con Comisión dictaminadora propia lo cual hace difícil la promoción del personal académico. No hay representación en los principales órganos de la facultad: Consejo Académico, no hay tutor en Comisiones dictaminadoras."(105)

Por falta de recursos económicos, difícilmente los alumnos del SUA tenían su propio espacio físico por más de dos tutorías, siempre los alumnos del escolarizado tenían prioridad.

En el currículo se muestran varias asignaturas optativas, pero en realidad éstas no existían como tal, al alumno se le entregaba una lista de las materias a las que debía inscribirse.

Se piensa que la tesis o tesina es un trámite burocrático mas que académico y totalmente obsoleto.

El plan carece de elementos pedagógicos para la formación de profesionales para la investigación.

Las guías de los primeros semestres estaban demasiado programadas. Cuando se hicieron los primeros ajustes, las guías

(105) DIAZ BARRIGA, A. Cuatro discursos... op cit

permitieron al alumno ser sujeto activo pensante. Sin embargo dentro de los ajustes que se hicieron, se quiso incorporar dos materias en una guía, lo cual en ocasiones resultó beneficioso, pero en otras no, debido a que no tenían nada que ver una materia con otra y por lo tanto se atendía una materia en detrimento de la otra.

Había pocas antologías y en ocasiones estas eran de mala calidad.

Los temas se presentaban fragmentados. La bibliografía que marcaba una unidad particular, en la que se pedía leer determinado libro, se reducía a cierto número de páginas.

La unidad de producción, normalmente, no alcanza a cubrir las necesidades de la biblioteca.

Formación en investigación en el plan de estudios de Pedagogía del SUA.-

En cuanto a la orientación que se le da al plan de estudios, como se vio a lo largo del estudio, es tanto Filosófica - Idealista como Científico - Técnica, aunque existen ciertas discrepancias entre alumnos y maestros, unos explican que es demasiado filosófica, que debería haber mas materias que pusieran al alumno en contacto con la realidad, otros contradicen este punto afirmando que el aumento de materias técnicas es muy notorio y que solo se logró la fragmentación del plan de estudios.

Concluyendo podría decirse que aunque se ven las dos concepciones en el plan de estudios, ninguna de las dos está tan consolidada como para dar al estudiante una formación adecuada tanto teórica como práctica, para la comprensión del fenómeno

educativo.

A lo largo del estudio se notó una ausencia de elementos pedagógicos en el plan de estudios para formar profesionales de la educación, no existe una práctica de investigación, lo cual se refleja claramente en la dificultad que tienen los alumnos para investigar lo que se les enseña. Reduciendo el papel de la educación a una simple instrucción, tratando solo de fomentar facultades ya hechas y no de formarlas, aumentando conocimientos en la memoria, sin alimentar el espíritu activo-creativo del individuo.

Esto último, lo confirmo por la experiencia vivida para la realización de éste trabajo. Al terminar la carrera tenía suficiente información, bastantes autores a quien recurrir, tenía ciertos elementos como instrumentos de trabajo, más no tenía la forma, no tenía la metodología, carecía del "cómo", me faltaba creatividad.

Metodología utilizada.-

El análisis del plan de estudios del SUA, se realizó principalmente con tres elementos: Información, documentación y entrevistas a profundidad.

La información se obtuvo de varios autores, para obtener datos sobre la concepción curricular, sobre la pedagogía norteamericana y su influencia en México, sobre el contexto socio-político en la década de los 70's. y sobre los aspectos pedagógicos en el plan de estudios.

La documentación, fue un elemento importante para la obtención de información sobre el sistema abierto en general, es decir, su

historia, su proyecto, sus vicisitudes etc. Sobre el Sistema Abierto en la Facultad de Filosofía y Letras y el Sistema Abierto en el Colegio de Pedagogía. Se utilizó la documentación para la extracción y análisis del Plan de estudios de Pedagogía tanto del sistema abierto como del regular.

Las entrevistas a profundidad (106). Estas tienen un valor muy considerable en la realización de estudios de caso. En las entrevistas a profundidad existe una producción específica de la subjetividad, siendo ésta el resultado de un entrecruzamiento, entre una dimensión histórico-social en la que el individuo engrana.

Con la entrevista a profundidad se intenta traspasar tanto la dimensión propia del individuo como la social, en la cual se muestran un conjunto de significados y sentidos de la experiencia que han tenido los entrevistados tanto individual como socialmente. La entrevista a profundidad se apoya en una teoría social del sujeto.

Los problemas mencionados requieren diferentes acciones, principalmente una transformación del currículo, pues como se vio con las entrevistas (maestros y egresados del SUA), el plan de estudios no tiene una definición, no existe elaboración teórica, etc... Con estudios colaterales se pueden fundamentar las propuestas para esta transformación.

Por otro lado, es necesario realizar estudios desde una perspectiva amplia, para poder explicar las causas por las que las escuelas relacionadas al fenómeno educativo, no realizan una práctica pedagógica coherente.

(106) DIAZ BARRIGA, A. "La entrevista a profundidad. Un elemento clave en la producción de la subjetividad." (notas inéditas).

A N E X O S

ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD A MAESTROS.

Como anexos se presentarán aspectos sobresalientes de las respuestas a las entrevistas a profesores y alumnos que se efectuaron como material de apoyo para este estudio.

1.- Como se aprobó el plan de estudios de Pedagogía SUA?

Respuestas:

- La elaboración del plan de estudios corrió a cargo de un grupo de profesores de la Comisión de Pedagogía. Se aprobó en Octubre de 1977 pasando por el Consejo Técnico de la Facultad, pero fue hasta 1979 que se aprobó por el Consejo Universitario.

- Fue un proceso donde se hicieron los planes de estudio de todas las licenciaturas que hay en el SUAFYL, es decir, Historia, Filosofía, L. Inglesas, etc. Para la aprobación se siguieron los mismo requisitos que pide el Consejo Universitario: Aprobación por Consejo Técnico luego pasa a la Comisión de los planes de estudio del Consejo Universitario para la aprobación del plan de estudios. Se aprobaron prácticamente en bloque (de todas las licenciaturas del SUAFYL). En el caso del plan de estudios del Colegio de

Pedagogía, prácticamente el plan que se aprueba en 1978, es el plan vigente del sistema escolarizado.

2.- Que orientación o Concepción pedagógica tiene lo aprobado?

Respuestas:

- El plan de estudios que actualmente está en el sistema escolarizado es la fusión de varias líneas de pensamiento pedagógico, que por un lado responde a una orientación positivista de la pedagogía que supone que la investigación pedagógica va a ser el elemento básico, como una investigación con corte positivista-experimentalista. Y por otro lado responde a una tradición pedagógica dentro de una didáctica fundada en una pedagogía de corte idealista con cierta idealización de la educación y del joven que aprende y de la psicología.

Es un plan que no tiene una definición clara o en todo caso se define por la "negación", (...) la negación de que en los estudios de pedagogía hubo una división del saber pedagógico (...) todo lo que sea normalista o ligado a la educación primaria, pre-primaria o secundaria, debe quedar fuera. Es un plan que tiene un casamiento raro entre una pedagogía experimentalista y otra con una visión filosófica-idealista, con graves exclusiones.

- La concepción original que se manejaba, dentro de áreas, considerando todas las asignaturas que trabajaban, Psicología, por ejemplo y su relación con los aspectos pedagógicos han tenido una mayor continuidad y claridad en cuanto a enfoques. En otras áreas esto no ha sido tan evidente, sin embargo se han ido modificando.

3.- Como se hicieron las guías al principio?

3a- Que problemas se encontraron?

Respuestas:

- Las primeras guías no se apegaron al sentido general de otras carreras, las cuales trataron de partir de una concepción, un poco del programa como instrumento de trabajo, como una concepción integradora con momentos de apertura. En pedagogía se utilizan estos lineamientos a partir del cambio de equipo en el 5to semestre de la licenciatura.

El principal problema presente y difícil fue el de quien legitimaba el conocimiento que transmiten estas guías.

- Al principio se elaboró una guía por asignatura, en general estas tenían temarios extensos; excesiva carga de lectura (se llegaron a contar 2000 páginas de lectura por asignatura); las actividades eran poco variadas, muy esquemáticas y tendían a poca integración del conocimiento que ya de por si estaba obstaculizado por la fragmentación y parcelización que presentaba el plan de estudios.

3b- Que tendencia tenían estas guías?

Respuestas:

- En cuanto a enfoques teóricos, los tratamientos predominantes eran:

-Presentar una sola corriente, muchas veces sin explicitar que se optaba por una corriente sin considerar que había otras, y se presentaba dicha corriente como la válida y científica.

-O bien la postura que trataba de conciliar, cayendo en un eclecticismo teórico en el tratamiento de temas.

En cuanto a la estructura pedagógica contenían los elementos básicos, de acuerdo con el modelo general propuesto para las distintas carreras del SUAFYL. En el caso de Pedagogía la

orientación y formulación de los materiales correspondía más a supuestos de la tecnología educativa que a la concepción dialéctica e integradora del conocimiento y del modelo de aprendizaje propuesto por Asesoría Pedagógica.

4.- Se hizo alguna reforma al plan?

Respuestas:

- Oficialmente ninguna, se reestructuraron los materiales de estudio, integrando en algunos casos los contenidos de dos asignaturas en una sola guía.

- Los elementos que en un principio se pensaron fueron:

- a) Lograr mayor relación interdisciplinaria (uniendo materias).
- b) Cerrar las optativas y elaborar materiales de esas que se escogieron.

- Esta reforma del plan pretendió agrupar materias porque eran en un número muy elevado y se intentó hacer un plan donde hubiera áreas a nivel vertical y ciertos niveles de conceptualización de los programas.

5.- Razones por las que se reformaron las guías?

5a. Porque en algunas guías se unieron dos materias?

Respuestas:

- Por las dificultades que representaba por un lado, la visión enciclopedista y fragmentaria de la pedagogía, y por otro lado en un sistema abierto donde está prevista la asistencia del alumno una vez por semana, dificulta trabajar con tal número de materias por semestre.

- Al tener enfrente un gran número de materias y ningún material elaborado, y ver que no era posible trabajar todas las materias con materiales diferentes, se pensó en un criterio de contenidos mas lógicos en donde se pudieran trabajar en una sola guía estos contenidos.

- Se unieron por razones disciplinarias, y sobre todo, que hay ciertas tendencias que en algún momento aparecen como mas claras en cuanto a la definición del saber pedagógico.

Sb. Bajo que razonamiento se decidió el enfoque de dichas guías.?

Respuestas:

- Lo que predomina es que una materia tenga mas peso que otra es fundamentalmente aquella que tiene una mayor consistencia.

- Fue un criterio pedagógico desde el punto de vista de que eran materias muy diversas, que no tenían que ver nada unas con otras, pero tambien fue un criterio económico, en el sentido de que no había materiales.

- Las nuevas guías trataron de presentar los enfoques mas representativos de cada materia, analizando sus supuestos teóricos, categorías, metodología para analizar el objeto de estudio.

Sc. Que problemas o beneficios surgieron a partir de esto?

Respuestas:

- Problemas de tipo administrativo, aunque los alumnos presentan actividades y examen de una guía, deben inscribirse a

dos materias.

5d. Por que se cambio de nombre a las materias.?

Respuestas:

- En las primeras generaciones los alumnos tenían que inscribirse con los nombres y claves de las asignaturas del sistema regular, hasta que el plan de estudios finalmente se aprobó en 1979.

5e. Por que aparecieron programas analíticos.?

Respuestas:

- Desde que el sistema comenzó a operar con los planes de estudio, se previó el uso de programas analíticos en el caso de que existieran dificultades, para tener al inicio del semestre una guía totalmente acabada, o bien si se consideraba que era conveniente probar un programa.

- Era el maestro quien hacía el programa analítico, con objetivos y temario para tratar de garantizar lo que se iba a ver. El programa analítico se concibió como un material transitorio, que le sirviera al tutor para proponer actividades.

5f. Que tendencia tienen estas guías.?

Respuestas:

- La idea de las guías era un programa integral, nada que ver con algo que fuera autosuficiente.

- Se trato de plantear en los primeros semestres las corrientes y enfoques básicos de cada materia e iniciar el análisis y aplicación de ciertas categorías y metodología.

6.- Que tendencia tiene el plan de estudios en general.?

Respuestas:

- En el caso del plan del SUA se trataron de conciliar los dos enfoques, tanto el científico-técnico, como el idealista, lo cual no significa que se haya logrado. (...) Aunque se ven las dos tendencias, como que se sigue viendo de manera fragmentada, un tanto parcelada.

- Fue practicamente una copia del plan que existía. Esta orientado hacia las cuestiones prácticas de didáctica, a pesar de que las materias suenen filosóficas, no tenían una concepción clara en cuanto a definición y orientación, sino que era algo orientado hacia cuestiones pragmáticas. Esta orientado a formar técnicos que pudieran trabajar y que no se logró ya que no salían bien preparados ni sobre aspectos teóricos de la pedagogía ni sobre aspectos tecnológicos o aplicativos de la pedagogía.

ENTREVISTA A PROFUNDIDAD A ALUMNOS.

1.- Problemas o beneficios con la unión de dos materias.

Respuestas:

- Con la unión de dos materias, se facilitaba más porque se quitaba carga de lectura, sin embargo se veía solo una de las materias, pues no daba tiempo. Había algunas guías con materias que no se complementaban, aunque había otras que si funcionaban.

2.- Que opines del enfoque que se le daba a la guía con dos materias.?

Respuestas:

- Se enfocaba hacia la que tenía mayor peso según el criterio de "alguien", pienso que no debería de ser así.

3.- Que tan cierto es lo que se dice de que el estudiante adquiere su propio ritmo de trabajo?

Respuestas:

- Es un sistema diferente, en donde debe uno disciplinarse, y sí lleva uno su propio ritmo de trabajo, aunque se tengan algunas limitantes como son fechas de examen e inscripciones, lo cual está bien por que si no hay presión no se termina.

4.- Que problemas has tenido para recibirte.?

Respuestas:

Siento la Tesis como un trámite burocrático y obsoleto, que se debería de abolir ya que es el problema para la recepción de mucha gente.

5.- Podrías decir que el aprendizaje es independiente o grupal.?

Respuestas:

- El aprendizaje es la mayor parte del tiempo independiente, aunque también es grupal ya que las tutorías son grupales, con lo cual el estudiante no se siente solo, sino apoyado por todo el grupo. Incluso hubo varias ocasiones en que se trabajo por equipo.

6.- Como ves la formación para la investigación en el plan, te sientes capacitado.?

Respuestas:

- Sí te dan muchos elementos, con mucha bibliografía, tienes

que aprender a escoger la información que se da, debes centrarte en el tema. Es de los mejores instrumentos que te da la carrera.

- Pienso que dan los elementos pero en mal momento, es decir, ciertas materias como fundamentos de la investigación no deberían de ir en el primer semestre, sino mas adelante ya que el alumno este listo para usarlos.

7.- Los maestros tenían formación pedagógica.?

Respuesta:

- La mayoría de los maestros que estuvieron con la generación 1980-1994 tenían una excelente formación pedagógica.

8.- Piensas que debería de haber más optativas.?

Respuesta:

- Definitivamente debería de haber mas opciones de optativas, ya que no llevamos mas que en el último semestre una opción, con mas optativas se podría ir definiendo más la especialidad.

9.- Que orientación concibes en el plan.?

Respuesta:

- A lo largo de la carrera se vió siempre la ideología marxista.

- Veo una tendencia filosófico-marxista, los autores siempre tenían la misma tendencia en cualquier materia, ojalá hubiéramos salido con mas técnicas, llega el momento y no sabes que hacer.

10.- Que diferencia perciben entre taller, laboratorio y

seminario.

Respuesta:

- La única diferencia era el título, hubo varias ocasiones en donde se exponía la clase, solo una vez se hizo "práctica de campo" en Desarrollo de la Comunidad pero ni siquiera llevaba el título de laboratorio, taller o seminario. Trataban de dar técnicas de estudio o de investigación en algunos casos como fue el caso de taller de Didáctica.

B I B L I O G R A F I A

BARREDA, GABINO. La educación Positivista en México. ed.
Forrúa, "Sepan cuantos", México, 1970. 278p.

CARNOY, M. La educación como Imperialismo cultural. siglo XXI,
Mexico, 1977.

DIAZ BARRIGA, ANGEL. Alcances y limitaciones de la metodolo-
gía para la elaboración de los planes de estudios. Mex:
UNAM, CISE. 1981.

----- Apuntes para una metodología para la ela-
boración de programas escolares. Versión preliminar
1980. (mimeo).

----- Cuatro discursos en relación a planes de
estudio de Pedagogía (mimeo). Sp.

-----, Dos tendencias pedagógicas y la profesión del pedagogo (mimeo). 18p.

-----, Ensayos sobre la problemática curricular, Ed. Trillas, México 1986. 112p.

-----, Influencias de conceptos económicos y administrativos en el discurso pedagógico actual (mimeo) 37p.

-----, "La entrevista a profundidad. Un elemento clave en la producción de la subjetividad." (Notas inéditas) 3p.

-----, "La formación del pedagogo, un acercamiento al tratamiento de los temas didácticos." En La formación de profesionales para la educación. Elementos para un replanteamiento, Cuadernos del CESU # 9. UNAM. México. 1988. p.11-22.

-----". "Los orígenes de la problemática curricular".
En Seis estudios sobre educación superior. Cuadernos del
CESU # 4 UNAM, Mex 1986. p.11-22.

-----". "Un enfoque metodológico para la elaboración
de programas escolares." En revista Perfiles Educativos
10. Mexico, UNAM, CISE. 1980. p.3-26.

DIAZ BARRIGA y BARRON . El curriculum de Pedagogía. Un estudio
exploratorio desde una perspectiva estudiantil. UNAM, Mex
1984. 91p.

-----". "La formación del pedagogo. Un análisis
desde el diagnóstico de necesidades y la estructuración
curricular por asignatura." En Memoria, Encuentro sobre
diseño curricular. UNAM, Mex 1985. p.187-208.

DUCCING, PATRICIA. Tesis de Maestría. La pedagogía en la
Universidad de México (1881-1954) Facultad de Filosofía
y Letras de la UNAM. 1986.

ESCUADERO, OFELIA. Creación del Sistema Universidad Abierta en la UNAM 1985 (mimeo). 15p.

FURLAN, ALFREDO. "Razón, Técnica y Currículum". En Memoria. Encuentro sobre diseño curricular. UNAM, México 1982. p.33-44.

----- . Notas y claves para una introducción en la cuestión del currículo. Trabajo presentado en el "Foro: Análisis del curriculum de la licenciatura en Pedagogía". ENEP, Aragón. 1985.

GLAZMAN- IBARROLA. Diseño de planes de estudio. CISE. UNAM, México 1978. 536p.

----- . Planes de estudio. Ed. Nueva Imagen. México. 1987.

GIROUX, HENRY. Hacia una nueva sociología del currículo. tr. H. Rojas. Dirección General de Planeación (SEP).

GONZALEZ, EDGAR. "Implicaciones políticas y metodológicas del desarrollo curricular en educación superior". En Memoria.

Encuentro sobre diseño curricular. UNAM. México. 1982.
p. 149-176.

GONZALEZ CASANOVA, PABLO. Carta al Consejo editorial de la
Revista Cuadernos Políticos # 10 (octubre-diciembre de
1976).

GUEVARA, GILBERTO. Crisis de la educación superior en México.
ed Nueva Imagen México. 1983. 334p.

HERNANDEZ MICHEL, S. "Dispersión y multiplicidad de materias en
los planes de estudio de la UNAM." En revista Perfiles
Educativos # 2. México, UNAM, CISE. 1981 p.3-11.

HOYOS, CARLOS. "Los currícula... Racionalidad ante que ?" En
Memoria. Encuentro sobre diseño curricular. UNAM.
México. 1982. p. 111-134.

JOHNSON, MAURITZ. "La teoría del currículo. (definiciones y
modelos)." En revista Perfiles Educativos # 2, México
UNAM, CISE. 1978. p 12-24.

LARROYO, FRANCISCO. La ciencia de la educación. ed Porrúa.
México. 1949. 608p.

LATAPI, PABLO. Análisis de un sexenio de educación en México
(1970-1976). ed Nueva Imagen. México 1980. 256p.

-----, Temas de política educativa (1976-1978). SEP/80
Mexico 1982. 234p.

LERDI, GILBERT. "Programas y frenos institucionales" En Diálogo en
la educación. Narcea. Madrid. 1970. p.99-107.

MAGER, ROBERT. La confección de objetivos para la enseñanza
educativa. ed Fax-Mex (AID) México 1970.

MARCUSE, HERBERT. El hombre unidimensional. tr. Antonio Elorza
Origen-Planeta, Barcelona. 1985. 286p.

MENDOZA ROJAS, JAVIER. "El proyecto ideológico modernizador de
las políticas universitarias en México (1965-1980)."
En revista Perfiles Educativos. # 12, CISE, UNAM, México
1980. p 3-21.

PANSZA, MARGARITA. "Enseñanza modular". En revista Perfiles
Educativos # 11, Mexico, UNAM, CISE. 1981. p.30-49.

PINAR, W." La reconceptualización del currículo". En SACRISTAN, GIMENO. La enseñanza, su teoría y su práctica. Barcelona.

RODRIGUEZ, A y CORTEZ, J. "Sistema Universidad Abierta. Estructura y operación. En revista Perspectiva. México. Boletín Fac. Filosofía y Letras. UNAM. Tercera época. no 3 1980. p.41-47.

TABA, HILDA. Elaboración del Currículo. tr. Rosa Albert. 2da ed. ed Troquel, Buenos Aires. 1976. 662p.

TROTIER. La nueva sociología de la educación en la Gran Bretaña: Un movimiento en vías de disolución?. en revista Tempora # 10. Universidad de la Laguna, Tenerife, 1987.

TYLER, RALPH. Principios básicos del currículo. tr. Enrique Molina de Vedia. ed Troquel. Buenos Aires. 1973. 136p.

CUADERNOS DE INVESTIGACION EDUCATIVA. Departamento de investigaciones educativas del IPN, México.

DOCUMENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA

de la facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. 5p.

DOCUMENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA

del sistema abierto de la Facultad de Filosofía y Letras
de la UNAM. 31p.

SUA . Folleto Informativo. Facultad de Filosofía y Letras 1979.

28p.